

## SESIÓN EXTRAORDINARIA N°02-2024

Acta de la Sesión Extraordinaria N°02-2024 celebrada por el Consejo Directivo de la Unión Nacional de Gobiernos Locales el miércoles 10 de enero de 2024, a la 09:00 a.m. de manera virtual y con la presencia de los siguientes directores:

### PROPIETARIO

Rafael Vargas Brenes Ausente  
José Miguel Jiménez Araya Presente  
Lissette Fernández Quirós Presente  
Hamlet Alberto Méndez Matarrita Presente  
José Rojas Méndez Presente Quién Preside  
Jonathan Brenes Bustos Presente  
Yaslyn Morales Grajal Presente  
Johnny Araya Monge Ausente  
Juan Pablo Barquero Sánchez Presente  
Hanz Cruz Benamburg Ausente  
Eliecer Chacón Pérez Ausente

### SUPLENTE

Marta Elena Fernández Soto Presente  
Virginia Muñoz Villegas Presente  
Víctor Arias Richmond Presente  
Yorlene Vanquez Estevanovich Presente  
Karol Arroyo Vázquez Presente  
María Auxiliadora Pérez Ruiz Presente  
Jose Hidalgo González Presente  
Arturo Rodríguez Morales Presente  
Juan Luis Chaves Vargas Presente  
José Francisco Rodríguez Johnson Ausente  
María Acosta Gutiérrez Presente

Se contó además con la presencia de la directora ejecutiva, doña Karen Porras Arguedas, Andrés Zárate, director de Incidencia Política y Comunicación, José Carlos Ruiz asesor de Incidencia Política, Lic. Carlos Bolaños Vidal, Asesor Legal UNGL, Lic. Luis Álvarez Chaves, asesor legal Junta Directiva UNGL, Kattia López secretaria a.i.

### ARTÍCULO I

Apertura y comprobación del quórum

SESIÓN EXTRAORDINARIA N°02-2024  
MIÉRCOLES 10 DE ENERO DE 2024, 09:00 A.M.  
ORDEN DEL DÍA

- 1 COMPROBACIÓN DEL QUORUM
- 2 INFORME DE DIRECTORES
- 3 LECTURA, ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DE CORRESPONDENCIA
- 4 INFORME DE PRESIDENCIA
- 5 INFORME DE DIRECCION EJECUTIVA  
Proyecto Mueve  
Incidencia Política  
Cooperación Internacional
- 6 ASUNTOS VAIOS

Vamos a dar inicio formal a esta Sesión Extraordinaria, pero a la vez nuestra primera sesión del año 2024 y nuestra recta final para de esta junta directiva que cerramos ciclo en el mes de mayo, quiero primeramente saludarlos. esperando que hayan pasado felices fiestas de fin de año, que hayan pasado bien en sus

comunidades, en sus familias, es sus municipios. Que Dios los haya bendecido, los haya guardado, el solo hecho de que estemos acá, nuevamente eso es una bendición enorme que Dios nos ha permitido tener vida, salud, para poder estar acá. ¡Saludos! a doña Virginia que veo que ya se incorporó también, este y felicitaciones a doña Virginia y a toda la comunidad de Zarcerero por esa representación internacional con tanto orgullo nos sentimos todos los costarricenses de ver esa representación de nuestro país es un evento tan importante, como fue el desfile de las Flores ahí en Pasadena California.

1.-Don José Rojas Méndez, Doña Virginia Dígame, dígame, dígame, ¡dígame así con alegría!

2.-Doña Virginia Muñoz Villegas, Estoy afectada un poco de la garganta. Bueno, ¡Muchas gracias, Don José, Saludos para todos! Me alegro de verlos, aunque sea por este medio. Si estamos muy orgullosos con la presentación que hizo la banda. Eso ha sido para nosotros... Bueno, superó las expectativas que teníamos, porque la verdad que la banda tuvo mucho, mucho prestigio y es un prestigio mundial. Y eso se ve reflejado en los visitantes que hemos tenido en este mes pasado y todavía lo seguimos teniendo en Zarcerero. Entonces yo le digo, a mis compañeros en el consejo que ahora tenemos que aprovechar para incentivar el turismo agropecuario ecológico. ¡Muchísimas gracias por todo!

3.-Don José Rojas Méndez: ¡Claro que sí! Pues una felicitación de verdad de mi parte, de esta esta Junta, sé que todos los compañeros también al igual que yo, doblemente contento porque mi gente, mi pueblo Brunca, “Los Borucas”, pues y todo lo que significó la representación de esa banda.

4.-Doña Virginia Muñoz Villegas, ¿Me permite, me permite don José?

5.-Don José Rojas Méndez, responde, ¡Claro, claro!

6.-Doña Virginia Muñoz Villegas: Este, yo pensaba, este, que esta banda le dio identidad al costarricense, sobre todo, bueno, Primero que nada, al Cantón de Zarcerero, pero al costarricense. ¡Sí! y es muy bueno el que se destacaron las raíces que tenemos los costarricenses, que eso nos debemos de sentir muy orgullosos.

7.-Don José Rojas Méndez, ¡Amén! ¿Doña Karen, dígame que pasó?

8.-Doña Karen Porras Arguedas: ¡Gracias jefe! ¡Buenos días para todos y para todas!, Muchas gracias, ¡Don José! Quería sugerirles y aprovechar que doña Virginia está aquí presente y además es miembro de nuestra Junta Directiva, que como Unión de Gobiernos Locales, como la organización que representa el régimen Municipal costarricense, creo yo que es un gran orgullo, ya ustedes lo han mencionado, que esta banda que además es municipal represente al país en un evento de tanta trascendencia a nivel internacional, que además fue la banda, la única banda latinoamericana que participo. Que además como bien lo decía Doña Virginia y Don José nos identifica e identifica a nuestras culturas. Entonces, ¿qué les parece? si con todo este presidente podemos formular un acuerdo y como Unión de gobiernos Locales, ustedes puedan tomar un acuerdo de felicitación, de agradecimiento, de reconocimiento para que se lo hagan llegar a todos los integrantes de la banda.

9.-Don José Rojas Méndez: ¡De acuerdo! de acuerdo, vamos a tener esa propuesta ahí, me parece muy bien, excelente! Me parece, vamos a tenerlo ahí totalmente pendiente.

10.-Doña Karen Porras Arguedas: Tomemos a todo el país, a las municipalidades para que ellos también apoyen.

11.-Don Jonathan Brenes Bustos: ¡Un paréntesis! ¡Disculpen!

12.-Don José Rojas Méndez, ¡Exactamente! Vamos a tenerlo ahí totalmente pendiente, hoy tenemos que sacar ese acuerdo, vayamos redactando para poder hacerlo. De verdad que, que muy contento y felicitar, porque yo sé que hubo, no solamente Zarcerero es una banda que tiene gente de Naranjo, de Guanacaste, varios de Puntarenas y pues eso es un orgullo de verdad, esto todo lo que pasó. Segundo bueno, tercero, pues compañeros... Sí, si dígame Jonathan, dígame?

13.-Don Jonathan Brenes Bustos, Que Juan Luis ocupa ayuda, para que les digan a los muchachos, para que localicen a Juan Luis Chaves Vargas, porque tiene problema con el ingreso. Y como no está Xenia, entonces, ¿él dice que a quién llama?

14.-Don José Rojas Méndez, Bien, entonces que me ayuden ahí con Juan Luis por favor, gracias, gracias y tercero decía que iniciamos esta recta final nuestra, verdad con compromisos tanto en los municipios y con las elecciones municipales que también que de una u otra manera, pues nos involucran. Pero además de eso, pues como Unión Nacional de Gobiernos Locales, cerramos este ciclo nuestro, también como parte de esta Junta Directiva que hemos estado trabajando de forma conjunta con la Dirección Ejecutiva para seguir haciendo incidencia positiva en el Régimen Municipal. En este inicio, pues desearles el mayor de los éxitos. Esperamos que nos pongamos de acuerdo, que sigamos trabajando, que sigamos en pro del desarrollo del régimen municipal, del fortalecimiento y que sea de mucho éxito para todos, tanto en sus municipios, como para la unión Nacional de Gobierno Locales.

15.-Don José Rojas Méndez, Seguidamente, ¡vamos a darle gracias a Dios!, por este nuevo día, por esta nueva oportunidad, por este nuevo año, que nos permite reunirnos nuevamente y hacer lo que corresponde cada uno de acuerdo a su creencia, a la forma de cómo pedirle al altísimo, al eterno puede hacerlo desde donde se encuentra para que sea Dios el señor Jesús el que nos dirija en este año. ¡Padre celestial!, ¡te damos gracias, en esta mañana por este nuevo día! , por este nuevo año, por esta nueva junta que iniciamos, por este nuevo proceso. Te pedimos, tu Dios Todopoderoso, señor Jesucristo, ¡Espíritu Santo! que nos guíes en la toma de decisiones, que nos guíes, que nos guarde que nos protejas, que nos dé salud, que nos dé inteligencia, que nos dé sabiduría, que nos dé ciencia, que nos dé letra, que nos dé prudencia, que nos de diligencia para poder hacer lo más correcto a favor de el régimen municipal y a favor de toda la población. de cada uno de nuestros cantones que tienen esperanza en que nosotros desde nuestras decisiones, podamos hacer lo correcto, para poder ser la voz del que no tiene voz y hacer justicia porque no tiene justicia. Te pedimos ,que nos guardes, que nos guíes , que nos ayudes a entendernos, a tener la tolerancia la sabiduría para poder tratar cada tema, para tratar cada compañero, para poder entender las posiciones diferentes que tenemos en determinado tema de cada compañero y entender que somos y que así tú nos has hecho diferente te pedimos esa sabiduría que vimos Esa esa conducción ese liderazgo que tú nos has mostrado siempre a través de los años a través de la vida y que sea tú el que reines en cada uno de nuestras sesiones y en la toma de decisiones. ¡Que bendiga a doña Karen! a todo el equipo de la Unión Nacional de Gobierno Locales, que le den la sabiduría, la capacidad, la inteligencia y la dirigencia para que cada día sigan fortaleciendo, creciendo y trabajando en pie del bien común de todas las poblaciones que tienen esperanza en nosotros. Te lo pedimos en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo, Amén ;

16.-Don José Rojas Méndez, ¡Bien! vamos a tomar el primer acuerdo, en esta sesión, vamos a tomar acuerdo para que Carol, doña Karen ¿Cómo se llama la muchacha? Esto debido a que todos sabemos que doña Xenia se pensiono en el mes de diciembre, vamos a tomar acuerdo para que esta muchacha sea de forma interina nuestra secretaria. ¿Como se llama?

17.-Doña Karen Porras Arguedas: Si señor, Kattia López, “Kattia López”. Jefe.

18.-Don José Rojas Méndez: ¿Los que estén de acuerdo en que la funcionaria Katia López lleve el acta de la sesión del día de hoy sírvase levantar su mano? ¡Bien!, muchas gracias, muchas gracias.



19.-Doña Yorlene Víquez Estevanovich, Don José, disculpe no veo a Hamlet, está conectado, porque si no soy yo la que tengo que votar, pero no lo veo. ¡Ah!, ya lo vi!, ¡ya lo vi!

20.-Don José Rojas Méndez: A continuar, y en esta línea, ¡bueno! tenemos Quorum!

## ACUERDO 01-2024

Se acuerda nombrar a Kattia López como secretario A.I. de la junta directiva únicamente para esta sesión con el fin de que lleve el acta de la sesión del día de hoy el miércoles 10 de enero de 2024. **Acuerdo aprobado por unanimidad. Definitivamente aprobado.**

## ARTICULO II

### INFORME DE DIRECTORES

1.-Don José Rojas Méndez, Vamos a darle el espacio a ustedes también, a cada uno que quiera referirse, que quiera saludar en esta mañana, tiene espacios virtuales, si quiere hacer un informe puede hacerlo y si alguno quiere saludar, también este nuevo año tienen este espacio para hacerlo, ¡estamos en el espacio de directores Jonathan saludos!

2.-Don Jonathan Brenes Bustos, ¡Sí presidente! ¡Bueno!, A todo un cordial saludo! y pues esperando que Dios en este 2024 nos dé la sabiduría, pero también la tolerancia para que en los temas que no coincidamos podamos, este tener esa tolerancia de aceptar o no al que piense diferente siempre en el marco del respeto. Este desearles a todos ustedes muchas bendiciones, estamos a vísperas ya de unas elecciones municipales donde algunos se nos van y otros nos quedamos y esperamos seguir trabajando como lo hemos hecho y como hemos aprendido de cada uno de ustedes. ¿Como segundo tema y rapidísimo pedirle a doña Karen cómo vamos con la compra de los boletos y la participación de la compañera Yaslyn como observadora electoral internacional en las elecciones del Salvador del próximo 4 de febrero?

3.-Don José Rojas Méndez: ¿Quiere referirse doña Karen?

4.-Doña Karen Porras Arguedas, ¡Si señor! ¡Buenos días de nuevo!, en efecto como fue un acuerdo de la última sesión estaremos y entramos hasta este lunes, hemos tenido algunos problemas con el tema de subir el presupuesto al sistema. Y entonces, estamos a pie, pero ya estamos corriendo, porque además tenemos que presentar una modificación presupuestaria, ¡para este tema! Ya revisamos, hay dinero y estaremos en estos días comprando.

5.-Don José Rojas Méndez: Bien, bien excelente ¡algún otro compañero que quiera referirse?, saludar? ¡Este Martita Saludos!, Doña Virginia está levantando la mano?, no está, Martita, ¿no? Este bueno sino hay más doña Karen quisiera darle un espacio, para que saluden, usted también como nuestra directora en nuevo año, con todas las expectativas que tiene, un saludo para nosotros.

6.-Doña Karen Porras Arguedas: ¡Gracias jefe!, a ver primero agradecerles muchísimo el apoyo, que siempre nos han dado a esta organización, ¡eh! , este año, es un año de muchos retos para el municipalismo costarricense, tenemos elecciones municipales y entonces estamos muy ocupados en la formulación , yo tengo que reconocer y agradecer al equipo de la Unión Nacional de Gobiernos Locales, que no solamente hoy vamos a presentar todo lo que hemos estado impulsando las elecciones municipales, sino también en la próxima sesión , si Dios lo permite, la próxima semana ya les vamos a traer todo el informe de todo lo que vamos a hacer. Entonces, Muchas gracias, Dios me los bendiga a todos y todas y que tengamos un año lleno de mucho trabajo, de mucho buenas para poder brindar buenos servicios, tener buena salud y de mucha, mucha espiritualidad.

7.-José Rojas Méndez: ¡Listo! Claro que sí, doña Karen, yo espero que todo va a salir bien, cuente con nuestro apoyo, aquí estamos como equipo de trabajo, como juntas tratando de poder apoyarla y seguirla, verdad todas esas propuestas que esperamos, sabemos que va a ser de mucho éxito este 2024. ¡Martita tiene la mano levantada! ¡Martita sí ya puede!, okey Juan Luis y luego Arturo.

Juan Luis Chaves Vargas: ¡Yo bueno! Muchas gracias Señor presidente! y todos los demás compañeros y compañeras deseables lo mejor de este día, Yo aquí alistando ya maletas cada día hecho más cosas en una caja y sin embargo estoy muy demasiado tranquilo y muy feliz ayer. Yo quería felicitar a José y a Karen demostramos o demostraron ellos yo pienso con creces de que somos los verdaderos representantes del régimen municipal, yo pienso que lo de ayer estuvo muy bonito a pesar de que cuesta tener resultados con la Contraloría, es muy difícil pero a José principalmente y a Karen quisiera felicitarlos en este caso y que sigan, yo pienso que ustedes tienen muchísimo futuro entre el régimen muchísimo más que dar y bueno y deseables muchísimos éxitos en el futuro a todos y a todos definitivamente que este año sea el mejor con muchísimas bendiciones gracias.

8.-José Rojas Méndez: ¡Bien! Gracias don Juan Luis. ¿Don Víctor?

Víctor Arias Richmond: ¡gracias, muchas gracias! Sí muchas gracias Don José y muy buenos días a todas y a todos y un saludos especial de año nuevo un abrazo muy fuerte deseándole lo mejor para para todas y todos como lo decía Don Juan Luis , ya alistando maletas estamos a 110 días de dejar esta esta oportunidad de seguir, este trabajando por las comunidades y pues deseable lo mejor a todas y a todos este yo nada más quisiera pedirle a doña Karen y a todos los que siguen en este proceso de que no ,no dejemos perdido el proyecto de los residuos sólidos de la provincia de Cartago, en este momento estamos con problemas de que , digamos de diciembre para acá nos han cerrado como tres veces el relleno sanitario y la empresa va y pone recursos allá en el contencioso entonces no lo abren y el Ministerio de salud dice que persiste en sus cosas y ahí vamos verdad . Y tenemos una incertidumbre muy grande por lo menos cuatro municipalidades de la provincia de Cartago y que tenemos que estar buscando , bueno ya por lo menos en nuestro caso tenemos una alternativa pero que nos va a generar este pues mucho más problema más difícil en la prestación de servicio y nos va a generar costos muy, muy altos pero este sí me interesa que por lo menos para bien de la provincia se le siga dando la continuidad a ese proyecto de residuos sólidos de la provincia de Cartago por lo demás seguimos a la orden y aquí estamos muy buenos días .

9.-José Rojas Méndez: Bueno, Muchas gracias perfecto buen mensaje Don Víctor. Efectivamente eso es una lucha que tenemos en el país en algunas regiones, nosotros en el sur por ejemplo tenemos un gran problema con respecto a ese tema y pues ahí yo sé que doña Karen seguirá trabajando, es un largo camino, pero seguirá con ese esfuerzo cada día. ¿Martita por fin va a hablar?

10.-Marta Elena Fernández Soto: ¡Si vieras, Buenos días a todos! ¡Feliz año! Dios me los bendiga muchos compañeros y los mismos deseos de ustedes para para este año para todos que sus familias y cada una de sus comunidades tengan todas las bendiciones del mundo y que esperemos que esta ruta que nos lleva la nueva alcaldía sea una oportunidad para cada una de las municipalidades. Es que tengo problemas con la cámara no sé algo le pasó a la computadora que no me permite la cámara Me conecta con el micrófono pero después me desconectaba luego te no me conecté por el teléfono y bueno buenos días a todos ahí Perdonen el desorden en el tema de la votación y poder conversar un saludo muy grande para todos y felicitaciones al equipo de la Unión de Gobierno Locales como siempre mi admiración completa para doña Karen y sus chicos la verdad es que son admirables y bendiciones para todos Feliz día .

11.-José Rojas Méndez: ¡Muchas gracias! muy bien Esperamos que todo sea un éxito este año yo quisiera adicionalmente pues pedirles a todos con todo el cariño del mundo que les tengo hacer votos de fe y de Esperanza para que Juan Pablo consiga trabajo, que él está pretendiendo el trabajito ahí, este que ha impulsado ha encontrado su vocación, este y pues ojalá que Dios le dé los anhelos de su corazón para que el trabajito que él quiere pues todo le salga bien a partir del primero de mayo, dice que ya encontró su

vocación , a qué es lo que la bien , que en qué es exitoso y pues Juan Pablo esperamos que te vaya bien en ese nuevo trabajo que vas a tener, que Dios te bendiga vas a ver que sí te va a ir bien!. Este compañero, no sé si hay una, ¿no hay más directores? Yorlene, dígame?

12.-Yorlene Víquez Estevanovich: ¡Bueno, buenas Buenos días! allá buenos días a todos! Yo les quiero desear a todos un feliz año y muchos éxitos a todos los que están postulados para las nuevas puestos de elección popular al equipazo al equipazo de la Administración , realmente los quiero felicitar, fue un año muy duro y empezamos un año también duro de muchas carreras con todo lo de las elecciones , Andrés que se nos unió en los últimos meses súper bien con todo lo que hizo de los famosos , de las famosas Cómo le decían? reuniones en los diferentes, con las diferentes personas que se estaban postulando a las alcaldías. ¡Yo le deseo a todos que este año sea de mucha salud de amor y mucho trabajo y este a los chiquillos Muchas gracias por siempre estar ahí por ser de esas personas que son todo, todo terreno y que Dios los bendiga a todos! ¡Hasta luego!

13.-José Rojas Méndez: Bueno compañeros y así es todo muy contentos positivos no hay más si no hay más compañeros Vamos a continuar con la agenda del día de hoy tenemos bueno pasamos de informe de directores pasamos lectura análisis. Don José pregunta si hay alguna correspondencia,

### **ARTÍCULO III**

#### **LECTURA, ANALISIS Y RESOLUCION DE CORRESPONDENCIA**

1.-Don José Rojas Méndez: ¿Pasamos a lectura, análisis y resolución de correspondencia, no sé, por lo menos si hay Kattia alguna resolución, si usted tiene algún informe de doña Karen, alguna, alguna correspondencia?

2.-Kattia López secretaria a.i.: Kattia López responde que no hay ningún informe, ni correspondencia.

3.- Don José Rojas Méndez: OK, No hay bien Vamos con Informe de Presidencia.

### **ARTICULO IV**

#### **INFORME DE PRESIDENCIA**

1.-Don José Rojas Méndez: Bueno vamos a ver quisiera aprovechar esa oportunidad para hacerlo así rápido , quiero manifestarles que estoy muy pero muy contento con el trabajo que viene haciendo la CAMCAYCA, este estuvimos en Colombia en reunión con la federación de municipios de Colombia este y con los compañeros de la CAMAYCA estoy muy muy satisfecho muy contento desde Costa Rica creo que podría decir hemos impulsado y hemos insistido enormemente de que se trabaje se hiciera , se renovara el plan estratégico de la cancha este lo hicimos el año pasado en marzo en Panamá gracias al trabajo y coordinación de Doña Karen que es una de las líderes en la región se logró este poder sacar los recursos y poder sacar y hacer el plan estratégico que tiene cuatro ejes fundamentales y hemos venido trabajando sobre eso conociéndolo en Colombia tuvimos un trabajo unas sesiones de trabajo, que nos permitieron poder distribuir los diferentes ejes en las diferentes federaciones o asociaciones de municipios. Este en algunos casos Costa Rica Colombia Panamá Colombia Honduras México este también así lo Puerto Rico República Dominicana y hemos hecho un trabajo hicimos ese trabajo de distribución de la responsabilidad que va a tener ,ya sea uno dos o tres asociaciones en diferentes países sobre ejecutar para estos ejes temáticos de El plan estratégico este Costa Rica pues tiene un tema importante que tiene que ver con algo que nosotros siempre hemos trabajado que tiene que con el tema de cambio climático , tiene que ver con el tema del medio ambiente y estamos liderando este proceso el tercer eje temático y tenemos que hacer un planteamiento de las acciones de un plan ,mini plan un plan interno pequeño solamente, sé que cómo vamos a trabajarlo, cómo vamos a desarrollarlo nosotros a los que nos correspondió ese y cada uno debe plantear para finales del mes de enero vamos a estar en Honduras nuevamente ya llevando todo lo que es la el ABC,



las actividades las metodologías ,las acciones que vamos a desarrollar , las estrategias que vamos a desarrollar vamos a enviar en cada uno de sus ejes para a partir de ahí entonces iniciar con un calendario con una ruta ya más definida sobre lo que sobre el plan estratégico. Y por qué me alegra mucho? me alegra porque entonces tenemos un rumbo , tenemos una ruta ya Macro definida de qué es lo que queremos hacer desde la CAMCAYCA para todos los gobiernos y para todo el régimen municipal a nivel de Centroamérica, también me alegra muchísimo que México y que Colombia se hayan sumado a la CAMCAYCA en este año se ha logrado de que la federación de municipios de Colombia con más de 1000 municipios adjuntos y que han tenido la dicha de que por ejemplo la federación de municipios esté dentro de la Constitución Política de su país verdad como un referente sobre lo que se tiene que hacer en el tema municipal. Bueno Colombia, se suma que me parece que se suma con una actitud muy responsable a la CAMCAYCA al trabajo a favor del municipal y también se suma México a este a este trabajo que estamos haciendo parece que también la presidencia de Puerto Rico y la dirección ejecutiva ha venido haciendo un trabajo permanente constante no se han estado informando mucho más constantemente sobre los eventos las actividades estamos se está haciendo un trabajo enorme en tema de redes. Además de eso para llegar a las diferentes poblaciones de qué venimos haciendo en favor de el régimen municipal y pues yo en lo personal muy complacido y agradecido con el apoyo que ustedes nos han brindado con esta, con esa participación. En esta oportunidad tuve la dicha de compartir este este trabajo con Yaslin, que estuvo conmigo allá y bueno Doña Karen que es parte de la CAMCAYCA, entonces como presidencia, ¡pues por ahí me alegra mucho! También quisiera decirles y agradecerle enormemente a Andrés y a Doña Karen por todo el liderazgo que ha tenido Durante este fin y principio año con respecto al tema de la situación que ha tenido las diferentes municipalidades por la información de algunas plazas estratégicas y específicas en el tema del presupuesto en esa coordinación con doña Karen , con los diputados , con los alcaldes , ayer tuvimos una reunión con el subcontralor que dirigió la unión Nacional de Gobierno Locales y que nos permitió poder conocer la posición de la Contraloría ante la situación , conocer una serie de observaciones que hace la contraloría sobre algunos , vamos a ver ; yo podría decir, yo podría decir sobre algunos desaciertos de la administración municipal en la presentación de los programas presupuestarios, los proyectos presupuestarios hicieron una serie de observaciones, dijeron algunas cosas, acotaron sobre la falta de información, la falta de estudios financieros antes del plan antes del presupuesto, este las respuestas no tan concretas , la solicitud constante de la Contraloría general información que no se llenó este por ejemplo, en Buenos Aires para poner un ejemplo pasó de que la compañera de presupuesto no firmó la viabilidad financiera algo así no le había firmado el año pasado entonces la dejó así y eso nos hizo perder dos plazas que llevamos. Este decía, la Contraloría que nos pide información y lo que mandan es una hoja en blanco con la fecha y alguna explicación nada más y la Contraloría pide los estados financieros, viabilidad financiera, por ejemplo, ellos dicen y entonces la pidieron en el mes de octubre, entonces la manda con fecha de que se hizo en el mes de octubre. Además de eso se logró poder tener una reunión, todas las municipalidades y enviar lo que la situación que le está pasando, la información, de las tasas que tuvieron y además de eso este vamos a tener una reunión presencial con el subcontralor, ¡que esperamos! tengamos toda la información de la municipalidad que está trabajando sobre ese tema para poder reunirnos para ver qué podemos hacer con todas esas plazas. Ayer por lo menos nos dieron algunas ideas, pero creemos que en eso va a ser un poco más concreto, yo esperaré ahí tal vez quisiera pedirle a Juan Pablo que nos puede acompañar en esa reunión presencial que es uno de los que ha sido afectados y que ha venido dándole seguimiento a ese tema con el tema del presupuesto, eso, por un lado, pues me parece a mí que fue provechoso, bastante provechosa la reunión y yo sé que la reunión presencial va a ser aún más provechosa. También quiero agradecerle a la gestión que hicieron la Unión Nacional de Gobiernos, por el trabajo que hicieron con respecto a los presupuestos verdad de año, al menos se logró un porcentaje de esa solicitud que hicimos. Lo correcto es que fuera la totalidad de la ley de 814, pero bueno ahí están los resultados del trabajo que se hace y de pronto, pues estoy muy contento. ¡Entonces quería aprovechar esta oportunidad para decirles eso, viene un año nuevo! viene a compromisos! ¡Además de eso! ¿La escuchamos?

2.-Doña Yaslyn Morales Grajal: Estoy un poco ronca. Les deseo que este año sea un año lleno de éxitos en todo lo que nos propongamos y que Dios sea el que nos guíe primeramente para que nos dé sabiduría. Yo quisiera preguntar si nosotros pudiéramos, yo sé que el acercamiento que tuvieron ayer y el que van a tener es muy importante pero cómo hacerle entender a una Contraloría que usted tiene informes de la auditoría, donde le dice, por ejemplo: Usted no puede estar contratando tanto personal por gestión y apoyo y cuando se quiere arreglar un poco el tema de darle una seguridad a las personas creando plazas, para tenerlos de manera interina y posteriormente tirar los concursos. ¿Porque no es nada más cree las plazas y méталos ahí, no! hay que nombrar los interinos por un tiempo y después? Hay que sacar los concursos internos y después externos para ver si esas personas clasifican y es muy desesperante, ver que se hace todo un estudio, se hacen todos los perfiles y cuando se le quiere dar seguridad a las a los muchachos vagoneteros, que tienen más de 10 años de estar ahí sin plaza, la Contraloría lo tumba todo y los derechos laborales? o sea las personas no tienen derecho después de 10 años de estar en una municipalidad, sin su seguridad laboral, no tienen derecho a que les quieran regular su trabajo, esos son temas que a mí me gustaría ver, no sé si tal vez es una idea descabellada licenciado que tiene vasta experiencia si nosotros podemos poner una acción de constitucionalidad a eso que nos están haciendo nuestros presupuestos porque hay una hay un derecho laboral en este país que las personas tienen yo no entiendo cómo la contraloría no quiere dejarnos arreglar plazas para darle seguridad a ellos y a sus familias y casi que a todos nos improbaron qué es lo que los están cobrando? ¿Que no salimos de ser exclusivos? ¿de que no nos quedamos en el régimen de Mediplan, será eso lo que nos está cobrando la Contraloría? Entonces yo quisiera preguntarle eso al abogado y agradecerles a ustedes por esos puestos y si queda un campo para ir a la Contraloría que me tomen en cuenta. Porque aquí en Pococí, fue una verdadera desmotivación para muchas personas que están esperando que se les mejorara o que se les subiera el salario con el tema de la recalificación. Muchas gracias.

3.- Don José Rojas Méndez: ¡Muchas gracias! Ellos se basan a la legalidad y tienen toda su argumentación también, ahí lo explicaron ampliamente, que lo que ha pasado por bueno la idea es esa de poder reunirnos con ellos presencialmente. ¿Este Doña Lizeth? ¿vicepresidenta? Doña Lizeth.

3.- Doña Lissette Fernández Quirós: De esta manera desearles lo mejor para este próximo año 2024 a los que van a postularse como alcaldes vicealcaldes e intendentes o como regidores o síndicos desearle lo mejor y que ojalá que con la experiencia que cada uno de ustedes tienen puedan llegar a ocupar un puesto de estos porque creo que la experiencia que se tiene en un primer año es indispensable entonces, Ojalá que les vayamos bien con respecto a eso yo creo que en los últimos 5 minutos no pude participar ayer, pero este le queda un sin sabor de que la Contraloría este lo deje a veces a uno sin palabras, para escuchar todos los cuestionamientos que ellos hacen con respecto a la manera de como alguna municipalidades presentan las cosas decir que se copiaron entre algunos compañeros la factibilidad, este financiada que ni siquiera tuvieron, no sé! ni cómo decirlo! quitar el nombre de la otra municipalidad con lo que la habían copiado y cosas de esas. Y le da uno como hasta cierta pena. Y con la próxima reunión que se va a hacer con la Contraloría yo lo que le entendí a él Subcontralor, ¿y si estoy equivocada me dicen? lo que ellos quieren es, en cada municipalidad ponga qué fue lo que sé hizo, no se aprobó, para reunirse con los diputados. Que se habló de tres diputados que son los que están apoyando y decirles, por esto y esto y esto y esto no se aprobaron los presupuestos, pero que se vaya a lograr algo con eso es muy difícil. Yo la verdad es que esa reunión no le veo que sea muy fructífera, yo lo que pienso es que la Contraloría lo que va a hacer es tomar a todas las municipalidades y decirle a don Francisco Nicolás, decirle a Gilbert Jiménez y Horacio Alvarado, que son los que ellos mencionaron, bueno no se aprueba por esto y esto, por qué no se la aprueba, esta porque no presento, esto porque no es una propuesta, porque es la misma copia que utilizó a esta otra, para poner la factibilidad económica. Entonces eso es como para decir a los diputados vean, este la Contraloría no está hablando paja. Para entonces más bien aquí yo pienso que desde la unión se debería hacer, cada vez y que no se le planteó a la Contraloría qué? o no sé, si no lo vi, que hay, o hay como una, como una

certeza , no hay como todos los machotes necesarios que todas las municipalidades conozcan para hacerlo de la misma manera , verdad! ; Pero entonces? creo que no, no hay que tener expectativas con esta reunión que se va hacer, porque para mí lo que se va a hacer es decir a los diputados, me queda un sabor amargo con respecto a esto , no sin esto desmeritar lo que se hizo desde la Unión, lo de Andrés, lo de Karen para poder realizar esa reunión no es mérito eso es un gran esfuerzo de los compañeros y pero la Contraloría es Doña Contraloría, verdad y lamentablemente así es. ¡Muchas gracias, presidente!

4.-Don José Rojas Méndez: ¿Gracias, Gracias, doña Lissette los que estuvimos en la reunión ya más o menos sabemos por dónde va?, cual es la posición de la Contraloría, lo tengo bien claro, yo sé por lo menos ya lo externaron, pero no podemos de dejar de hacer la reunión con la Contraloría porque también es importante poder acercarnos con respecto al tema de la información. Yo sé que todos los años la Contraloría convoca a los de presupuesto para poder decirles y hablarles sobre los mecanismos y el tema de presupuesto, bueno el caso mío me sorprendió mucho cuando hablé con la de presupuesto, que me haya dicho, ay es que se me olvidó firmarlo. ¿Como así? o sea, qué culpa tiene la Contraloría de que nosotros por una costumbre de no hacerlo, no lo hagamos, aun teniendo que hacerlo. Entonces también hay que asumir nuestras responsabilidades de lo que ha pasado con nuestra gente. Yo por lo menos, ¿qué puedo decir a la Contraloría? Pero sí, ¡por lo menos cómo resolvemos!, yo creo que eso es lo que más me interesa, ¿qué tal vez nos ayude a tener una idea de Cómo resolver esta situación? Se abre y creo que ellos algo quisieron decir ayer.

José Rojas Méndez: ¡María saludos!

5.-Doña María Auxiliadora Pérez Ruiz: En realidad a mi si, como dice Lissette y opino muy parecido, a mí me preocupa esta próxima reunión con la Contraloría, porque ellos no van a cambiar su posición y lo que van a decir esta municipalidad eso, esto, esto y dejarnos en mal ante los diputados. Pero bueno, este yo lo que pienso es que ya sabemos cuáles son las municipalidades que se le improbaron el presupuesto. También, se sabe cuáles municipalidades no se les improbó presupuestos y que pueda haber alguna coordinación por parte de la Unión, a nivel regional verdad con esas municipalidades que sí lo hacen bien, poder hacer unas mesas de trabajo verdad, para que puedan ayudarles. O esas buenas experiencias transmitir las a las municipalidades, pues que vienen haciendo las cosas como lo que pasa, es que a veces hay analistas que revisan, que no revisan y cuando nos toca la suerte que hay una analista que revisa con lupa, pues nos revisa, verdad lo mal que hemos venido haciendo las cosas. Entonces yo pensaría digamos que la Contraloría ha cambiado mucho la normativa y de hecho sí en la parte digamos del plurianual, ha venido cambiando y hay criterios de criterios de diferentes profesionales a nivel municipal. Que yo pensaría que ahí es don la Unión debe agarrar la batuta y poder y no esperar hasta que en agosto estamos haciendo los presupuestos para poder decir que coordinamos alguna capacitación, si no es desde ahora, para que se retroalimenten y cuando lleguen las nuevas autoridades, ¿pues de ahí los funcionarios se vayan asesorando a las nuevas autoridades porque al final son los funcionarios que nos asesoran a nosotros? ¿Y si los funcionarios están haciendo mal las cosas? ¡Nosotros vamos a entrar a caer en el error verdad!

6.-Don José Rojas Méndez: ¿Don Juan Luis?

7.-Don Juan Luis Chave Vargas: ¡Sí muchas gracias, señor presidente! Yo tengo un concepto muy parecido al de Doña Lissette y después yo pienso, que ya en ocho presupuestos que hemos tenido algo ha aprendido no por lo menos un poquito y yo veo que la contraloría entró a los presupuestos a las municipalidades que trabajan, a las municipalidades que quieren hacer algo y si usted quiere pasar un presupuesto limpio! no haga nada! pase nada más los salditos y algunas cositas, los compromisos y se acabó pero cuando usted quiere trabajar, cuando quiere hacer proyectos, cuando usted quiere contratar gente nueva , porque usted necesita profesionales o gente que le ayude a hacer los proyectos . Ahí es donde están los problemas. Yo pienso que la Contraloría, eso es lo que quiere, que usted no haga absolutamente nada, que de alguna manera pueda tener alguna situación que se le complique más adelante. ¿Entonces? Y si usted revisa los presupuestos y trabajos a las municipales que se les imprueba, son las que realmente trabajan. ¡Las que

trabajamos! y porque yo me incluyo?, las que trabajamos haciendo algo por este país o por el cantón donde está. Y aquellos presupuestos previstos, ¡no voy a mencionar nombres! Presupuestos limpios, que salen limpiecitos, pero si usted los revisa son municipalidades que prácticamente no hacen absolutamente nada, pasan desapercibidas realmente. ¡Entonces yo lo que creo es eso! Y eso hay que decírselo y en el momento que usted quiere hacer algo, que quiere trabajar, quiere hacer proyectos, quiere mejorar, quiere hacer, quiere hacer inversiones, lo paran inmediatamente, le empiezan a pedir cosas. ¿Y esto, esto y eso y lo van parando entonces? Y lo otro insisto, ¡Ojalá José! que lo tomen en cuenta a la Contraloría hay que sacarla del Confort de las oficinas de ellos, llévelo a la Unión Nacional de Gobiernos Locales a la sala de ustedes o alguna municipalidad y los sientan ahí, y con la misma gente, pero ahí en el terreno nuestro, no en el terreno de ellos, porque en el terreno de ellos se sienten muy fuertes. ¡Gracias!

8.- Don José Rojas Méndez: ¡Bien gracias!

9.-Don Hamlet Alberto Méndez Matarrita: ¡Compañeros Dios me los bendiga y que tengan un excelente año! Primeramente, muchas gracias a todos por el apoyo tan grande en el año pasado, que para ninguno es un secreto que fue un año muy difícil para mi persona, pero todos estuvieron ahí conmigo en cualquier situación. Ahora entrando al tema, don José una pregunta, ¿A todas las municipalidades por igual se les improbo los puestos?

10.-Don José Rojas Méndez: Bueno, vamos a ver ¡el caso de Buenos Aires se improbo dos por un tema de un tema (dos plazas), un tema de viabilidad financiera que no lo presentamos a tiempo, los demás tienen diferentes argumentos de porque, no se les aprobaron las plazas.

11.-Don Hamlet Alberto Méndez Matarrita: y ahí el peligro verdad, que la Contraloría se tome la atribución de quitarnos nuestra autonomía verdad, de cada uno de las municipalidades verdad! Entonces es de agarrar todos en pelota y decir, no este porque, a cada uno se le pidió justificación de sus plazas, para cada municipalidad tiene su necesidad, cada municipalidad entiende qué necesita, qué tiene que arreglar a cada uno de ustedes ha expresado el montón de necesidades que tienen sus municipios de arreglar puestos de trabajo, de tener nuevos proyectos, tener nuevas plazas para esos nuevos proyectos, de acomodar sus municipalidades, hay municipalidades que están en vía de arreglo estructural de su municipio y tienen que contratar jefaturas, tiene que contratar, bueno montones de cosas a mí me preocupa mucho que nosotros caigamos en la trampa de que ellos crean que son como el papá verdad como como que nosotros tenemos que siempre estar ahí y al final de cuentas la decisión no es política si no es de la Contraloría. por qué? ¡Porque esto trae un aspecto muy grande! Aquí estas plazas pasan al Consejo Municipal, vienen de la administración y vienen debidamente justificadas como una necesidad y el Consejo también valora cada uno de los aspectos y toma, toma el acuerdo de apoyar este presupuesto con esas plazas, entendiendo que su municipio y que su comunidad tiene su necesidad. Entonces a mí me preocupa mucho, que esto tenga, como un, este un problema de fondo, estén previendo alguna situación tal vez con el tema que se sobreviene en el tema laboral. de la denuncia que tiene la ANEP y todos estos grupos verdad! y que ellos vayan a ganar esto y que las municipalidades, pues no se encuentren con el presupuesto sano para poder cumplir con las expectativas que ellos tengan, ¡que ellos tengan verdad! Pero sí creo yo, ¡que sí! es generalizado la Contraloría se está tomando atribuciones que no le competen, realmente por ley, por constitución a esté, eso, eso hay que hacérselos saber. ¡No! no, no estoy de acuerdo en que se generalice y que se generalice a todas por igual siendo cada una de ellas autónomas con sus propias necesidades.

12.-Don José Rojas Méndez: Gracias Alberto. Ayer vi un mensaje que envió un diputado Carlos Andrés de Puntarenas, sobre el tema este tema, pero al final y al cabo, quien realmente le podría poner estate quieto en algunas cosas, que nosotros consideramos. ¡Que nosotros consideramos!, ¿verdad? porque son conceptos que había que debatir a la luz de lo que establece el reglamento, la ley, las leyes sobre el control de la Contraloría sobre las finanzas públicas, son los diputados.

13.-Don José Rojas Méndez: ¡Don Arturo! ¿Don Arturo, Arturito?

14.-Don Arturo Rodríguez Morales: ¡Muchas gracias! Ahí disculpe es que estaba en reunión con la auditora, con un montón de gente por temas aquí. ¡Aquí uno todos los días tiene que estar como en mil cosas verdad!, ¡Feliz año nuevo para todos!, varias cosas sobre esto Don José! Voy de lo general a lo específico primero, si hay una violación a la autonomía municipal y me parece que Don Luis Álvarez El asesor de este Consejo Directivo debe hacer un análisis minucioso de esto. O sea, la Unión de Gobiernos Locales será defensora del régimen municipal, como tal. Y esta es una excelente oportunidad para salir a defenderlo. Más allá sobre el tema de plazas. ¿Cuál fue el que no se aprobó? o no se aprobaron? ¿Por qué? ¿Cada uno tiene su tropicalización del argumento del porqué no! En el caso de nosotros fue un tema sobre el plan pluri anual y que según ellos no tiene la sostenibilidad económica para como tres plazas que nos improbaron, pero voy en esto José, uno el artículo trece del Código Municipal, el 13 indica claramente que, ¡“el consejo municipal aprobará el presupuesto municipal” lo aprobará! no dice, que lo revisará y lo remitirá a la Contraloría para su aprobación definitiva. No lo dice en ningún lado, lo dice: “lo aprueba”. ¡En otros artículos del mismo código se contradice! donde dice “que la Contraloría va a aprobar el presupuesto” ahí hay una ambigüedad jurídica que lesiona total y absolutamente la autonomía municipal desde el propio Código Municipal. Entonces, es un tema meramente jurídico, que hay que subsana. Me parece que la Contraloría se ha extralimitado en sus funciones, no solo en esto, sino hasta suspendiendo funcionarios de elección popular que eso me parece que es contrario a la ley, o sea las personas que fuimos electas por un pueblo, solo tenemos derecho a que nos suspenda un Tribunal Supremo o de un tribunal de Justicia, no un ente administrativo. Eso es una violación a la democracia y esto hay que hacerlo, esto hay que hacerlo y con seriedad. Dos, ¿cómo solucionarlo don José? Yo he estado analizando con los expertos aquí en la municipalidad, el artículo 109 del código, hacer algún tema de las plazas vía modificación presupuestaria, porque nosotros nos improbaron fueron unas plazas para un parque nuevo que tenemos, “Parque Jorge Bravo “, y dos del Acueducto que se amplió el sector, del nuevo hospital donde antes la municipalidad no daba servicio de acueducto. ¡Entonces! se amplió el servicio! Si ustedes ven el artículo 109 del código municipal en el párrafo segundo Establece: “Qué sí se justifica la modificación de presupuesto, para situaciones de no de Plazas, sino de dar alguna sostenibilidad con funcionarios de manera temporal desde el punto de vista de modificación presupuestaria”. ¡Eso sería excelente que Don Luis Álvarez lo analice! Y de igual manera, ya pensar en la posibilidad de presentar un recurso ante la Sala constitucional contra la actitud de la sala de la Contraloría en este sentido. Yo siento que la Constitución mucho ha dicho, que la “La Contraloría”, es un ente auxiliar de la Asamblea Legislativa, eso es lo que dice; y yo lo he estado viendo, ya en la Ley Orgánica a la Contraloría le dan un montón de funciones. Pero si vamos al marco jurídico, a la columna vertebral de nuestro sistema jurídico, es la Constitución y el artículo 169 Y 170 la Constitución nos da autonomía, determina total y absolutamente, el tema de que la Contraloría es un auxiliar de la Asamblea y no un juzgado, ¡o un ente, que pueda pasar la autonomía municipal! por eso me parece que sería correcto que pudiésemos nosotros desde algún momento analizar la presentación de alguna acción constitucional ante la sala cuarta y finalmente don José!, la vía política hablar con la Contraloría con los técnicos, ¿ver qué fue lo que sucedió con esta situación? ¿Por qué? yo siento que fue muy fácil meter a todos en un saco y darles de la misma pastilla a todos. Y además hay por ahí un artículo si vamos a esperar a pleno tema de ley del Código dice: “Que la Contraloría tiene un mes para resolver inmediatamente después de que recibe el presupuesto” no dice que, que ese mes se reactiva cada vez que ellos piden información recuérdese que según el artículo 11 de la Constitución y el 11 de la Ley general de la Administración pública , de aquí José Miguel es abogado y sabe esta situación, indica que el “Sector público solamente hace lo que la ley explícitamente le indica” y la Contraloría en el Código Municipal indica “que es un mes después de que se recibe el presupuesto”, en ninguna normativa yo he leído y he buscado donde dice que ese mes se corre cada vez que ellos piden una solicitud de aclaración! , no lo dice! , en ninguna normativa. Si vamos a eso y aplicamos como ellos aplican a rajatabla la normativa diríamos, bueno cuando la municipalidad el 29 o el 30 de septiembre entregó el presupuesto al día siguiente, el primero de octubre ya empieza a correr ese mes, que evidentemente sería allá a principios de diciembre. Si ellos no dijeron que sí o que no evidentemente se aplica el “silencio positivo” en ese sentido. Entonces me parece que tal vez, Don Luis Álvarez podría hacer un análisis jurídico en eso. ¡Gracias!

15.- Don José Rojas Méndez! ¡Gracias! ¿Para la próxima sesión Don Luis, si le parece? ¿Usted cree que puede para la próxima Sesión hacer un análisis de todo lo que han comentado los compañeros de la situación de la Contraloría? ¡En La próxima sesión no! Porque la próxima sesión es el próximo miércoles, puede ser para ponérsela para la de febrero. ¿Este don Luis podría ayudarnos con eso?

16.-Don Luis Álvarez Chaves: ¡Si, si! ¡Feliz año! Saludos señor presidente, señoras y señores miembros del Consejo ¡Doña Karen y los compañeros de la de la Administración! Muy interesante de hecho, tenemos un caso en la municipalidad de San Pablo donde la contaduría a lo largo del año recomendó, que tenía que crearse la plaza de su auditor por un tema de control. Se incluye la plaza con los informes técnicos que la contaduría había revisado y la imprueba en el presupuesto. Entonces ese caso nos llama la atención porque más bien había sido la misma la Contraloría la que había exigido que se incluyera la plaza. Entonces es un caso que estamos viendo a ver cómo lo manejamos. ¡Pero eso demuestra más de una situación concreta, Yo sé! y estoy completamente convencido de que a la municipalidad le están cobrando el haber salido de la regla fiscal y que ahora esto es una pasada de factura. Creo que una acción de inconstitucionalidad, un recurso de amparo en la “Sala IV”, ¡tal vez no sea la vía! El tema es que la Contraloría, tiene competencias muy específicas. Pero si me parece que ha habido una falta de profundidad en el análisis de las resoluciones que han rechazado los presupuestos este caso San Pablo yo lo voy a documentar bien. ¿Por qué? lo que me llama la atención es que la misma Contraloría se disparó en un pie. Y eso lo que más bien podría llevarnos a demostrar que a nivel administrativo, no existió una valoración puntual de los presupuestos, sino que simplemente nos pasaron el machote de rechazo. ¡Y nos pasaron a todos por la misma zaranda! Entonces, ¡aquí me parece! que sí podríamos valorar alternativas de acciones administrativas, para no desgastarnos tal vez en un proceso judicial, que además de que va a ser largo, probablemente lo que nos van a decir es que la “Sala” se va a lavar las manos y va a decir que eso es un tema de legalidad y no hay constitucionalidad. Pero hagamos el análisis y cualquier cosa yo hablo con Don Arturo, a ver qué enfoque le ha dado a ese tema.

17.-Don José Rojas Méndez: Bien Perfecto, ¡Don Luis!, ¿Esperamos eso entonces, lo dejamos como acuerdo para que nos haga una exposición así, “un análisis general para nosotros poder ver todas estas situaciones que se dieron en la próxima sesión presencial que tengamos” usted están de acuerdo? ¿Doña Karen? ¿Quería decir algo previo antes de tomar ese acuerdo? o después que se tome este acuerdo?

18.-Doña Karen Porras Arguedas: ¡Si!, si va en la misma línea gente! Es que nosotros rescatamos de la conversa que tuvimos ayer con los personeros de la Contraloría, que tres elementos que tenemos que considerar: Uno, que cuando usted pregunta, super acertadamente al finalizar la sesión, antes de finalizar la sesión, que, ¿si se puede presentar un extraordinario o la modificación presupuestaria? Ella dice: “les dejo a ustedes la justificación o la forma para hacerlo mediante modificación presupuestaria, ese es un portillo, el otro tema que, Ojo! ¡Que es, que yo ahora les decía a los chiquillos que anoche dormí poco, pero en la noche yo estaba pensando! vea lo dé dijo Vivián? (No, la Contraloría no aprueba o imprueba “Plazas”) Ojo, ¡ojo! Verdad, entre paréntesis, ¿eso que quiere decir?, eso es un elemento a considerar? ¿Porque entonces? Ustedes son los que hacen las plazas y ahora lo decía, bueno y el Consejo ellos lo aprueban, ahora le decía Arturo claramente, ese es el segundo elemento y el tercer elemento, es que la otra muchacha, Sugely dijo: “que los recursos por eso ellos, lo habían dejado en una “cuenta especial”, ¡Ojo!, ahí también eso es un elemento a considerar. ¿Como movemos de esa cuenta especial, una cuenta especial, para poder bajo un esquema justificado, darles contenido presupuestario a estas plazas y que tengan una justificación válida para la Contraloría? ¡Entonces yo! Hacía en mi mente, hacia un procedimiento de financiamiento. ¡Bueno! ¿Necesitamos establecer Cuáles?, Cual? Va a ser el esquema, pero yo no me la juego en decirles a ustedes; ¡Vean! ¡Este es el esquema! ¡No! Vamos a la reunión que tienen apertura, ya nos dijo el subcontralor, que, con los diputados, además que por eso tenemos que ir super bien preparados, para que no nos pase, eso que decía Lissette. Que cuando lleguemos allá, él les diga a los diputados... porque el contralor insistió mucho en que llevemos a los diputados. Y quiero decirles que yo ya hablé con los dos que me tocan y tengo que hablar con Horacio. Ahora, ahora estaba diciéndole, porque él pidió que; con

Francisco, con Gilbert y con Horacio. A mí me parece Juan Luis, que ahí nos puede hacer ustedes el acercamiento con Horacio. Que Horacio vaya con nosotros. porque Horacio siempre va con la Ley, pero no va con la Unión. Aquí hay que hablarle a Horacio, y yo la hable a don Gilbert y a don Francisco y estos tres diputados. Además, don Gilbert tiene mucha claridad del tema presupuestario. Si nosotros le damos una buena orientación, si damos una buena argumentación. Lo que yo quisiera es salir de esa reunión con al menos una luz para decirles a las municipalidades que pueden justificar mover los recursos para inyectarle, inyectarles a las plazas que se puedan justificar, además.

19.-Don José Rojas Méndez: Este, ¿doña Karen?, bueno para mi fueron mensajes subliminales!, ellos dijeron no le improbamos la fuente de financiamiento, se lo dejamos en suma sin asignación presupuestaria, ahí segundo dice, nosotros no, aprobamos plaza, aprobamos presupuesto, aprobamos la fuente de financiamiento, no aprobamos plazas. Y eso les dijeron a ustedes, tres, cuatro veces lo dijeron. ¡Y tercero efectivamente dijeron eso, bueno! Esto no es por un, pero podría ser a través, pero podría ser a través de una modificación. Y precisamente, por eso yo creo importante la reunión, porque ahí no iban a ser tan abiertos, pero en una reunión cerrada con los diputados, con nosotros podemos ir tejiendo esa propuesta, pero efectivamente esos son los tres mensajes que quedaron claros desde la Contraloría. ¡No podemos hacer nada! ya no hay nada que hacer, pero nosotros no podemos pedirles otra vez los presupuestos, ¡no vamos a pedirselos, pero estas tres cosas quiero que la tengan bien claro.

20.-Don José Rojas Méndez: ¡Voy con Juan Luis y luego con Juan Pablo! ¿Juan Luis?, ¿Juan Luis!, bueno Juan Pablo entonces!, ¡Luego Juan Luis!

21.-Don Juan Luis Chaves Vargas: ¡Yo, yo no! no levante la mano! ¡Para, Karen! que si voy a contactar a Horacio. ¡Con mucho gusto!

22.-Don José Rojas Méndez: ¡Juan Pablo! ¿Juan Pablo?...

23.- Don Juan Pablo Barquero Sánchez: ¡Si señor, si gracias señor presidente! Nada más, muy puntual que ahí es donde debemos fundamentarnos, bastante bien. Porque ellos aducen que las debilidades financieras en muchas ocasiones, no solamente indicaron digamos de que las cosas se hicieron mal, que se presentaron mal, que hay algunas debilidades financieras que no se presentaron de manera correcta, pero que se presentaron posteriores al acuerdo del consejo, que tal vez, no hay un acuerdo del consejo que de conocimiento en materia de la viabilidad financiera o algunos elementos, más que todo como de procedimiento, entonces, tal vez, las competencias están bastante, tal vez no orientarse a lo más del fondo verdad, tal y como usted lo planteaba digamos, por ellos. Si nosotros incumplimos con procedimiento ellos también están incumpliendo, con procedimiento. ¡Al parecer hay jurisprudencia con relación a la Municipalidad de la Cruz, para que tal vez pudiera revisarla don Luis y hablar con Alonso Adán, que el mismo, verdad que en algún momento ellos presentaron un reclamo, por ser extemporáneo, digamos la autorización por parte de la Contraloría o la improbación de presupuesto por parte de la Contraloría! Y la contraloría tuvo que aprobar ese presupuesto tal y como fue remitido por parte de la municipalidad, entonces también para que se tome en cuenta esa esa valoración. ¡Y si es importante don Luis! verificar esto mismo que estaban hablando y que hablaba al presidente, porque lo que necesitamos es fundamentar legal, el tema de la modificación presupuestaria y en la modificación presupuestaria para la creación de plazas, el artículo 46 es claro en materia de nueva de la nueva ley verdad, con relación a que no se pueden crear plazas para realizar trabajos ordinarios. También hay otro artículo que usted también lo conoce, que es con el proceso que no se pueden crear plazas temporales en materia por medio de modificación presupuestaria, sin embargo, sí se puede hacer cuando las labores no son ordinarias, ¿verdad? Para tal vez poderlos meterlos no en servicios especiales, que sería en materia de administrativos y no al menos iguales. ¿Tratar de ver cómo podemos tener nosotros un dictamen jurídico? que nos permita, cumpliendo lógicamente con un nuevo proyecto, ¡verdad! con la presentación de un proyecto al Consejo Municipal, que sea autorizado por el Consejo municipal, que además de la presentación del proyecto se nos indique que de que debe que las personas que se estarían modificando los recursos, no deben cumplir labores ordinarias. ¡Verdad!, que es

tal y como lo señala. Pero tal vez tener algún criterio legal que nos permita poder orientar eso en materia de los, de las modificaciones presupuestarias y que puedan llevar a la Contraloría, podamos llevar este mismo criterio legal y podamos decirlo, porque de mi óptica lo que nos va a decir la Contraloría es lo que ya nos dijo, verdad, cada Municipalidad tiene que verificarlo, es lo mismo que hacen los auditores, verdad los auditores dicen, ¡Okay! Cada municipalidad se encargará de hacer el proceso. Yo, voy a revisar posterior de que, si lo hicieron bien o lo hicieron mal, pero yo les podré seguir cual es el camino a seguir. Entonces yo creo que la Contraloría, nos va a indicar eso. Entonces para lo más importante es poder tener un criterio Legal, fundamentado, bien fundamentado para proteger a las municipalidades y que puedan orientar al rescate de algunos, de esos puestos, al menos recordarles ocasionales, ¡verdad!, fundamentados en alguna modificación presupuestaria?

24.-Don José Rojas Méndez: Bueno, perfectamente. Creo que, este Juan Pablo está haciendo, lo que está haciendo; que está diciendo es lo correcto efectivamente. Lo que la Contraloría dijo ayer tiene una opción, pero se tiene que justificar. Tienen que saber fundamentarlo y precisamente con el análisis que hace general Juan Pablo exactamente eso es lo que hay que hacer. ¿Mas bien nosotros como Unión Nacional de Gobiernos Locales, tal vez ahí Licenciado don Luis? Es con lo que ha contado Juan Pablo y con todo lo que tenemos y las potestades que nos da el Código Municipal. Porque también se refirieron efectivamente Juan Pablo, hablaron mucho el tema de la Ley Marco Empleo Público, hablaron mucho de ese tema, de que una de las una de las condicionantes de aprobación de algunas plazas fue por el tema de empleo público. ¡Y entonces! ver qué podemos, qué tenemos nosotros, qué herramienta nos queda a través de la modificación para poder suplir, ¿Cuáles podríamos? y cuáles no se podrían hacer? Pues más bien, nosotros sí haríamos ir creando una argumentación jurídica para poder colaborarle a las municipalidades, para que puedan de pronto tenerles una propuesta sobre cómo podrían resolver las que tienen esos problemas y en algunos casos a través de una modificación presupuestaria. ¿Les parece compañeros?, Don Luis?

25.-Don Luis Alvares Chaves: ¡Sí Perfecto!, me parece que lo que podemos hacer, es tal vez coordinar con lo que estaba mencionando Karen de las líneas que dejó abiertas la Contraloría en la reunión porque de alguna u otra forma creo, que me parece interesante que, justificando la asistencia de modificaciones vía modificación presupuestaria, no extraordinarios, porque extraordinarios va a estar vetada la opción, por un tema de legalidad. Se pueda eventualmente dar contenido a esas plazas, pero voy a tal vez a coordinar con Karen y los muchachos administrativos y unificamos líneas y cualquier cosa yo llamo a Don Arturo y a Juan Pablo para ver si vemos esos detallitos de lo que ellos manifestaban para incluirlo en el criterio que entiendo entonces no sería para la próxima Ordinaria, sino para la siguiente.

26.-Don José Rojas Méndez: ¡Ok perfecto! entonces si les parece tomamos ese acuerdo pedirle a Don Luis y también nos acompañe Doña Karen a la reunión de la Contraloría, ese día, es importante que él los acompañe. ¿Entonces si le pedimos a don Luis que vaya construyendo una propuesta sobre las posibilidades alternativas que tiene las municipalidades para poder en algunos casos resolver la situación que están enfrentando con el tema de una modificación presupuestaria? los que están de acuerdo sírvase levantar su mano para dejarlo como acuerdo. ¡Por favor!

#### **Acuerdo 02-2024**

Se acuerda “Solicitar a el Lic. Luis Álvarez Chaves Asesor legal del Consejo Directivo de la Unión Nacional de Gobiernos Locales, vaya preparando una propuesta sobre las posibilidades y alternativas que tiene las Municipalidades para poder, en algunos casos resolver la situación que están enfrentando con el Tema de una modificación presupuestaria”. **Acuerdo aprobado por unanimidad. Definitivamente aprobado.**

27.-Doña Yorlene Viquez Estevanovich: ¿Pregunta si todavía está Hamlet?

28.-Don José Rojas Méndez: ¡Responde, que sí! Ya tengo los ocho votos, listo perfecto, Bien gracias compañeros. Bueno, ahí cerramos este proceso de informe de presidencia, que se ha hecho largo, pero que



ha sido muy provechoso. Y que hemos tenido la oportunidad de conversar y don Luis, muchísimas gracias por su disponibilidad. Espero que nos acompañe a esa reunión, para que usted tenga también un poco más, a ver qué es lo que nos dice. Este, seguimos con la agenda del día de hoy, tenemos el Informe de Dirección Ejecutiva, doña Karen su espacio,

## ARTICULO V

### INFORME DE DIRECCIÓN EJECUTIVA

[1.-Doña Karen Porras Arguedas: ¡Gracias, presidente! Hagamos voy a complementar el informe que hizo don José, de nuestra participación de CAMCAYCA, de La Confederación de Municipios de Asociaciones de Centroamérica y el Caribe. Ya lo estamos dejando por escrito bajo el formato que se requiere, en la participamos en la reunión, nuestro presidente don José Rojas, doña Yaslyn Morales, miembro de esta Junta Directiva y el presidente Municipal de Pococí y esta directora Ejecutiva. Les estoy adjuntando Orden del Día de la reunión, de la reunión de CAMCAYCA y un informe descriptivo. Las fechas de la actividad fueron el 18 y 19 diciembre, el lunes 18 hicimos la Junta Directiva de CAMCAYCA, donde se aprobó, el plan estratégico, donde se revisó y donde se determinó, además que funciones vamos a tener cada país en las líneas de acción que trae este plan estratégico. Valga la Oportunidad para contarles, que a esta organización se le encomendaron dos actividades, una que tiene que ver con el tema de relaciones internacionales y en esa presidimos nosotros. Y la otra que tiene que ver con todo lo que tiene que ver con el tema de ambiente, en esa acompañamos. Todo lo que tiene que ver con la distribución que se hizo, se hizo con dos países, dos países y uno que liderara y otro que participara. En uno estamos con Puerto Rico en el de ambiente y el otro es del tema de nos compete, verdad de los recursos. En uno estamos con Puerto Rico y en el otro estamos con los colombianos. También se hizo una formación y un acerca como vamos a potencia nuestras redes sociales, como el sitio WEB, el Facebook, el Instagram. Nos pidieron, además que determinaron un funcionario de esta organización, para poderlo adiestrar y también tenga todos, el password y todos los elementos para que pueda ingresar. Se lo estamos trasladando al equipo de Comunicación, que está bajo la coordinación del equipo de comunicación de Andrés Zarate. El martes 19 de diciembre 2023 también para firmar el Convenio establecido con la Federación, un poco, porque recordemos que esta es una de las Federaciones más potente de la región, no solamente por la organización allí tienen, sino porque van a la vanguardia en todos los temas de innovación y de también de centralización en temas de régimen municipal. Bueno entonces aprovechamos y firmamos y también hicimos, ¿tuvimos toda una mañana de donde nos contaron, que hace? ¿La federación, también Cuál? Ha sido ellos acaban de asumir las nuevas autoridades, recordemos que en Colombia no hay reelección de autoridades, entonces cada cuatro años, eh cada cinco años de autoridades y en esta oportunidad acaban de ir a todo el proceso de formación a las nuevas autoridades, además tiene mucha similitud con lo que estaremos presentando si Dios lo permite la próxima semana. ¡Eh! También Proponemos algunas recomendaciones algunas recomendaciones correspondientes a cada país, como líderes de calidad de coordinación y generadores de información del plan estratégico. ¿Ahora quedo en firme, se acuerdan sostenerla cuarta reunión y aquí entonces hago un alto en el camino, que nos llegó ya la invitación, en esa sesión se acordó que el 29 de enero en la ciudad de Honduras, se va a discutir el liderazgo de Los ejes temáticos que se trataron previamente, es decir cada uno va a tener que llevar una propuesta de cómo? Vamos a organizarnos para hacer este trabajo que se nos encomienda a nivel de la región. sería el 28 la reunión es salir el 28, la reunión 29 y regresar el 30 de enero. Esto les cuento ahora que presento la solicitud para que ustedes tomen la decisión de autorizar la participación en esta reunión que sería la primera reunión que hace la CAMCAYCA ORDINARIA en Honduras. Para terminar mi informe, estamos adjuntando la minuta de la reunión y algunas fotografías que ahí están donde, de nuestra participación. Quedo, hago entrega del informe y de una vez, presidente, tendríamos que aprobar el informe y de una vez presento la solicitud que nos llegara el día de ayer donde dice “que por este medio los invitamos a asistir a la cuarta reunión Ordinaria de la Confederación, de que se celebrara de forma presencial, están equivocados es la primera del año, que celebrar el 29 y finalizando el 30, el objetivo de la reunión, bueno yo ya se lo conté, y ahí está la nota formal. Yo esperarí señor presidente que usted pueda

tomar el acuerdo hoy, por la cercanía de la compra de los boletos, que está un poco complejo. Pero, además, entonces quiero también aprovechar antes de que puedan tomar acuerdos. ¡Les voy a también ah! Presentar un informe de MUEVE , contarles acerca de la reunión, hacerles un recorrido rápido por lo que hemos avanzado en el proyecto, recordarles que el programa en resumen tiene como objetivo promover el desarrollo urbano integrado a través de las asociaciones construidas entre las autoridades locales de los estados miembros de la Unión Europea y de los países de que tienen acuerdo con la agenda 2030, 34 países, 13 partners , 57 asociaciones , todos los proyectos deben responder a un mismo objetivo específico para fortalecer la gobernanza urbana, garantizar la inclusión social en las ciudades, mejorar la resiliencia , aumentar la prosperidad de innovación territorial. Aquí algunos de los resultados del proyecto de inversión territorial, una serie de planificación de desarrollo urbano orientado de transporte en lo que es gobernanza y el y la relación con el fortalecimiento institucional y no solo de los gobiernos locales , sino también de mejorar esa relación con el sector privado y ahí entonces tenemos la gobernanza multinivel intermunicipal , eh? , y perdón multisectorial y para finalizar la transversalidad en género en la participación de la ciudadanía y en el enverdecimiento. Recordemos que vamos a tener herramientas, que estamos finalizando ya, que estamos presentando a las Municipalidades para su aprobación. En el final el plan de desarrollo urbano orientado al transporte. Recordemos que aquí se contrató a la Universidad de Costa Rica y estamos creo que nos hace falta muy pocas municipalidades, para su aprobación dos, Alajuela y Flores está pendiente, de unos acuerdos entonces ahí, ya estamos finalizando ya para el pago final en este inicio de año. Herramientas de gestión territorial, como decía, todo lo que es planificación para los 15 cantones. La planificación de los 15 gobiernos locales, la coordinación la hemos estado trabajando ya en las 15 intervenciones que vamos a hacer de obras demostrativas. Ya nosotros queremos hacer una al final del año nos aprobó ya, la Unión Europea los recursos que estábamos moviendo teníamos que, para poder empezar, necesitábamos el segundo desembolso. Recuerden que por regla fiscal le habíamos solicitado a la Unión Europea que VNG, que estos recursos pudieran ejecutarlos y les pudieran entrar a la VNG, además tuvimos que ir a la Contraloría, hablar con la Contraloría, pedir autorización de la Contraloría, pero, bueno logramos todo el año pasado y ya se les va a girar un millón de dólares, perdón un millón de euros a VNG y esto nos va a permitir que VNG inicie ya la contratación de las primeras tres obras demostrativas. Nosotros en el presupuesto tenemos aprobado ciento cuarenta y pico de millones, esos podríamos hacer una o dos obras demostrativas, si Dios lo permite la próxima semana les podemos traer la solicitud concreta para que ustedes aquí lo aprueben, pero al menos nosotros vamos a hacer al menos una obra demostrativa. Tres o cuatro o más las estará haciendo VNG que tiene más posibilidades y más flexibilidad a la hora de hacer contratación. Las obras deben de construirse en el 2024. Vamos a iniciar con Flores, Curridabat, San Pablo. Aquí, doña Yorlene nos hace falta el acuerdo del apoyo de Flores, ahí. Si nos puede ayudar con ese acuerdo que nos hace falta y le agradecería.

2.-Doña Yorlene Viquez Estavanovich: ¡Perfecto!

3.-Doña Karen Porras Arguedas: Hemos hecho 10 laboratorios urbanos realizados en el 2023, e intercambiando buenas prácticas. Vamos a mostrarles un video rapido de algunas de estas actividades que realizamos. (se muestra el video a la Junta Directiva, entrevista de Rosendo Pujol)

4.-Don José Rojas Méndez: Indica que hay un problema, ahí,

5.-Doña Karen Porras Arguedas: ¿Se escucha jefe?

6.-Don José Rojas Méndez: Hay un eco que se está metiendo, debe ser por las computadoras de ustedes que están usando cerca ahora no se escucha nada, hay dos computadoras abiertas, este seguimos con problemas, se escucha muy bajito casi no se escucha.

7.-Doña Karen Porras Arguedas: Don Rosendo Pujol, es quien está liderando todo el proceso del Plan DUO, hicimos también procesos de sensibilización de para equipos municipales, para las homologas. Nueve intervenciones urbanas, realizadas en el mes de octubre del 2023, tres entrevistas y varios reportajes sobre



las intervenciones en medios nacionales en la ruta 2023, la red de municipalidades, la red DUOT, se presentó a todos los Consejos Municipales, se incidió y se obtuvo el apoyo. Recuerde que estamos formulando una red, fuimos a todos los Consejos Municipales y de esto logramos el apoyo, el acuerdo de apoyo. Que nos falta? Lograr el de Flores y el de Santo Domingo que acabo de decir a doña Yorlene. La estructura de la red para la formalización de los proyectos. Un proyecto de Ley que se presentó a final de año y que nosotros estamos queriendo ver, si bajo la sombrilla de este proyecto nosotros podemos incidir para que la propuesta nuestra vaya en ese proceso. Proceso de sensibilización a las nuevas autoridades en el eje de MUEVE y eventos internacionales con CGLU. Vamos a financiar. El proyecto MUEVE tiene dentro de su planificación, un evento grande internacional donde vamos a mostrar lo que habemos hecho con MUEVE, por eso debemos ser super efectivos en este primer trimestre, porque antes, en abril 2024 vamos a tener el Congreso, perdón la reunión de CGLU, donde vamos a tener más de trescientas autoridades municipales del mundo. Que entonces hemos logrado conversar con FLACMA y con CGLU, para que el Congreso que nosotros íbamos a hacer que es internacional , poderlo hacer en el marco de esta reunión que tiene la CGLU, esto nos va a permitir economizar recursos porque no vamos a tener que traer, no vamos a tener que pagar boletos, para traer conferencistas internacionales o a mucho o a otros invitados de otros países, sino que vamos a aprovechar para mostrarnos ante el mundo con lo que hemos hecho y maximizando los recursos que tenemos. ¡Así! Que, en ese proceso de sensibilización, vamos a aprovechar y vamos a tener las nuevas autoridades, ya electas y entonces ahí con las nuevas autoridades a mostrar MUEVE, vamos también a tener socios internacionales a los que vamos a invitar en este evento. Y finalmente, vamos a generar una nueva Asamblea de representantes del lanzamiento de la red ante las nuevas autoridades. Temas contractuales el informe del tercer año fue presentado en agosto 2023 y fue aprobado hasta diciembre del 2023.

La Unión Europea contrato una auditoría para el proyecto que se va a realizar, además la primera que empezara la primera semana de febrero. La evaluación intermedia requerida por la Unión Europea, está en proceso de contratación para realizarse en el primer trimestre del 2024 y este es también, quería traerles este informe, porque quería comentarles el programa mundial que nosotros andamos, se reúnio la Unión Europea, este año el 12 y 14 de marzo 2024.

El año pasado, ¿ustedes recordaran?, que esta directora ejecutiva, ¿no asistió y que paso en la siguiente reunión?, yo estaba nula. Entonces quisiera solicitarles si ustedes a bien lo tienen, la autorización para que esta directora ejecutiva pueda participar del 12 al 14 de marzo para inicia además todas, el trámite correspondiente para mi participación. Quiero decirles que esta es una participación evidentemente técnica, ahí estaríamos, solo nos da dos espacios por país. Estaría yendo esta directora ejecutiva con la gerente del proyecto Eida Arce Anchia., eso sería, ahí necesitaría este segundo acuerdo.

Aprovecho también para presentarles una invitación llevo de la actividad que hemos participado del Condado de Miami Dade, siempre nos invita al Consorcio del Comercio internacional de la Junta de comisionados del Condado, para la Conferencia Interamericana de Alcaldes y autoridades municipales, tendrá a cabo el 22 y 23 de Febrero en Miami, Florida, es un evento de dos días, reunirá a los responsables de la elaboración de políticas y profesionales de ciudades en América Latina y el Caribe para debatir acerca de las mejores prácticas de cooperación en sectores como la movilidad urbana, el ecoturismo. ¿Como hacer negocios en el Condado de Miami, Dade? Y la crisis del agua y la construcción de comunidad de resilientes en el Siglo Occidental. Estas serían las tres propuestas que yo les traía de las cuales, tendría que tomar acuerdo, presidente. Para continuar con la agenda.

8.-Don José Rojas Méndez: Bien ¡Muchas gracias doña Karen, por todo el informe amplio que nos ha brindado en esta mañana, en este inicio de año, de todas las actividades! El tema de MUEVE es un proyecto espectacular, un proyecto que ha venido a romper paradigmas de lo que hacen los gobiernos locales y el esfuerzo y el trabajo para poder y en este caso la Unión, a eso, ¡precisamente a eso! A no quedarnos aquí sentados, esperando saber quién viene a vernos, ¿quién nos ve bonito? o quien nos da algo? O quien se

compadece de nosotros. Este proyecto de MUEVE, ha sido senda luchas de giras, de Congresos, para poder encontrar esas oportunidades y los aliados estratégicos, para poder ser exitosos en la propuesta de proyectos, y no solo estén ahí están otros proyectos, que se viene desarrollando con la cooperación de la Unión Europea, que también se vienen desarrollado a través de la Unión Nacional de Gobiernos Locales. Este, voy a dar la palabra primero antes a Jonathan, que hace rato me la esta pidiendo. ¡Si Jonathan, si dígame!

9.- Don Jonathan Brenes Bustos: Sí este , presidente es que le vamos a ver con relación a la actividad de Miami le acabo poner un mensaje a María Acosta porque ella el otro día me había dicho que estaba interesada, recordemos que ella es intendente de un lugar que va en Vía de desarrollo turístico y dada la experiencia que yo tuve con doña Yorlene en este encuentro en Miami hace, yo creo que un año o más me parece que es una bonita experiencia que puede compartir la señora intendente este y que le puede generar también muchas alternativas de desarrollo al Consejo de Distrito de Colorado y de ahí este yo quería consultar a doña Karen con relación a donde dice que solo puede ir ella y no sé quién más a la actividad a Barcelona que por qué tiene que ser estrictamente así, vamos a ver hay que tener claro que este Consejo Directivo es el que lleva la aprobación de la ejecución de estos proyectos y que a mí me parece que debe de haber alguna representación. Y esto no se puede volver solo técnico. Además, este muchos ya van en la ruta de la de salida y yo creo que es importante poder traspasar esa información esos conocimientos a muchos que estamos reintegrándonos en el proceso del régimen municipal y que posiblemente nos vamos a quedar y que posiblemente vamos a seguir impulsando y apoyando este tipo de proyectos. ¿Entonces yo tengo esas dos consultas primero, si María Acosta tiene el interés de participar a la actividad de Miami? que sería quién yo estaría proponiendo y segundo con lo de Barcelona quisiera que Doña Karen me aclare! Porque además yo sí tengo interés en participar Doña Karen, tome nota entonces seríamos tres si este Consejo Directivo lo tiene a bien que participaríamos.

10.- Don José Rojas Méndez: en el caso de MUEVE ¡Doña Karen! este puede referirse usted a ese tema?

11.-Doña Karen Porras Arguedas: Esta es una reunión de Partnership, para rendir cuentas, para que todos los proyectos que se están financiando que antes les dije en la información o la Unión Europea en Latinoamérica vayamos a dar cuentas. Que ellos como son tantos proyectos, ellos no dan más espacios, más que dos espacios, uno en realidad quiero decirles que estos dos espacios deberían ser uno para la Unión de Gobiernos Locales y otro para nuestros socios, el tema es que la encargada de nuestros socios en Europa VNG INTERNACIONAL no va asistir, entonces permitió darnos un espacio más a nosotros. Yo les diría, si fuera más político, pero es eminentemente técnico este, esta participación. ¿Por qué es importante que nosotros vayamos? ¡porque tenemos que ir a contarles cómo va el avance del proyecto y los resultados del de la participación anterior no fueron muy alagueños, porque decidimos en esta Junta fuera don Fello y Sofia se fue al mes siguiente y Fello también ahora ya se fue. Y nosotros en el último año del proyecto cierra, este proyecto se cierra el próximo año. Ya no podemos nosotros jugarnos el chance, de mandar a cualquiera, sino vamos más bien, eh a buscar incluso, nuevas oportunidades.

12.- Don José Rojas Méndez: ¡Ok!, bueno doña Karen en este caso, ¿pues este vamos a ver? Usted como directora y es la que conoce este el tema del proyecto MUEVE, pues considera que solamente puede ir técnicos, que no es conveniente.

13.-Doña Karen Porras Arguedas: ¡jefe Perdón! ¡Es que así lo exige la Unión Europea! Solo dos. ¡No es que yo considero!

14.-Don José Rojas Méndez: ¿Doña Yaslin? ¡Vamos a dar la palabra Yaslin! ¡Y luego a Juan Luis!

15.-Doña Yaslin Morales Grajal: ¿Si, yo quería preguntarle a Karen si ese viaje a Barcelona es pagado con recurso de MUEVE o con recursos de la Unión?

16.-Don José Rojas Méndez: ¡Doña Karen!

17.-Doña Karen Porras Arguedas; Son pagado con recursos de MUEVE, están además presupuestados, como se llama están contemplados en la Planificación del Proyecto, están contemplados en la Planificación nuestra interna,

18- Doña Yaslyn Morales Grajal: Ok, ok, ¿Entonces, ¿cuál sería el problema que la Junta mande al compañero Jonathan con recursos pagados por la Unión y que vaya como invitado?

19- Doña Karen Porras Arguedas: Para la reunión, no le van a dar espacio a nadie más, en las reuniones solo pueden estar dos técnicos. ¡Si se le diera participación a alguien más sería, sería para que vaya a pasear!

20.-Don José Rojas Méndez: ¡Juan Luis!

21.-Don Juan Luis Chaves Vargas: Que a mí me gustaría participar, en esa reunión de Miami, Dade, si es posible para que lo tomen en cuenta. ¡Gracias!

22.-Don José Rojas Méndez: Esta Juan Luis. ¿María no lo ha externado personalmente, vamos a ver? Vamos a ver si María lo externa,

23.-Don José Rojas Méndez: Bueno Harlem tenía la palabra antes.

24.-Don Hamlet Alberto Méndez Matarrita: Don José, yo también quiero participar en el Condado de Miami y yo estoy dispuesto a pagar mi boleto, si es necesario.

25.-Don José Rojas Méndez: Bien, perfecto. ¿María?

26.-Doña María Acosta Gutiérrez: Si en realidad si me interesan, un poco esas experiencias, son un poco de retroalimentación, más que yo continuo en la Institución. Verdad ¡Me gustaría retroalimentar a la futura administración que viene! Verdad, en todos esos espacios tan importantes para los gobiernos, más para los gobiernos rurales que somos, entonces pero no tengo Visa, entonces no se si esto sea una limitación, me imagino que sí.

27.-Don José Rojas Méndez: Efectivamente que es una limitación., bueno ahí tenemos entonces, si María, lamentable, efectivamente. Si Tenía que tener ya una previa cita antes de eso para tener visa y eso no significaría un atraso en la compra de los tiquetes, etc. Entonces si sería una limitación. ¿Tengo a doña Yorlene nuevamente?

28.- Doña Yorlene Víquez Estevanovich: Buenas, solamente me gustaría que postularan a la compañera de Esparza, me parece que es una oportunidad para ella vaya y en la parte del Viaje a Miami. Que la tomen en cuenta a la Compañera de Esparza.

29.-Don José Rojas Méndez: ¡Bueno, vamos a ver! ¿Voy con Yaslyn, otra vez Yas?

30.-Doña Yaslyn Morales Grajal: ¿Si, yo quería preguntar cuántos campos son? Y que sería bueno, que si son dos o tres. Que se tomaran en cuenta un alcalde, como a un Regidor. No que vaya dos de la misma línea, alcaldes, sino que seamos equitativos. Primero que viéramos quien no ha salido y quien quiere tener esa experiencia y que tratáramos en lo que podamos, que mandáramos a un alcalde o un regidor o regidora.

31.-José Rojas Méndez: ¿Bien doña Karen, cuantos espacios hay en ese evento de Miami?

32.-Karen Porras Arguedas: No, no es cuantos espacios, al final yo lo que pensaría es que en ese debería ir el presidente y alguien acompañándolo, ¿verdad? Y en Honduras podría ir el presidente y ahí podría ir alguien también acompañar.

33.-José Rojas Méndez: Bien ese caso, me quedo aquí con la propuesta de Juan Luis y de Hamlet, que tienen disponibilidad de ir. ¡No se! Si alguien mas iba a externar eso. Y con respecto al tema e Honduras, es a finales de este mes, también si alguien que considera participar en este tema, pues seria importante. ¿Dígame María Auxiliadora?

34.-María Auxiliadora Pérez Ruiz: ¡Si Gracias! ¡Buenos días! En cuanto al tema del viaje a Miami, a mi si me gustaría que consideré a la compañera de Esparza, esto especialmente porque, me parece que, con el tema Portuario, porque aparte de ver infraestructura y soñar en algún momento tener ese tipo de infraestructura del Condado de Dade acá en Costa Rica. También sería muy enriquecedor, porque según lo que recuerdo lo que doña Yorlene y don Jonathan habían comentado en la ocasión anterior, pues es un tema más de la parte del turismo, de la seguridad, de que como ellos mezclan en esos dos aspectos de desarrollo turístico y seguridad. Entonces yo si concuerdo con la postulación de la compañera de Esparza. ¡No sé si tendrá Visa o no! Pero sería interesante que alguien de algún puerto logre ir.

José Rojas Méndez: Karito

35.- Doña Karol Arroyo Vásquez: Agradezco mucho a las compañeras en verdad si, pero yo no tengo Visa tampoco. Entonces ese sería el problema y me hubiera encantado, por supuesto. Porque es el tema de turismo, nosotros tenemos un convenio con la UNED, en rutas turísticas y tenemos también puertos, estamos en vías de mejorar el turismo en nuestro cantón. Tenemos montaña, tenemos también grupos de extranjeros que llegan al parque de Esparza a conocer el territorio. Les agradezco un montón.

36.-Don José Rojas Méndez: Muchas gracias Karito, ¡Bien!, entonces vamos a definirlo, en este caso la presidencia, Juan Luis, Hamlet, dio la oportunidad de poder participar este y con respecto a Honduras, no sé que quien más quiere acompañarnos, a ver el trabajo que esta haciendo la CAMCAYCA. Para mi es fundamental, más bien, que algunos compañeros esperamos continúen, puedan participar, para que se vayan incorporando en este trabajo de la CAMCAYCA. Don José, Voy con doña Lissette primero, luego Arturo.

37.-Doña Lissette Fernández Quirós: ¿No me quedo claro lo de Honduras? ¡Don José, Perdón!

38.-José Rojas Méndez: Lo de Honduras, vamos a ir a hacer un trabajo, lo explicamos, lo explico doña Karen, lo explique yo. Ya hicimos equipos de trabajo en cada uno de los ejes, esto en este mes antes de la

reunión de Honduras, tenemos que reunir virtual los equipos de trabajo, para hacer las estrategias, de cómo vamos a avanzar cada vez el estratégico que tiene. el plan estratégico de como lo vamos a hacer a Honduras. ¿Cada eje que tiene cuatro ejes estratégicos y como lo vamos a hacer? No se puede quedar ahí en el papel, que ya hicimos el plan estratégico. Este es el trabajo que vamos ir a hacer a Honduras y eso es de acuerdo?

39.-Lisette Fernández Quirós: No, se si otro compañero, pero a mi si me interesaría y este sin pudiera para participar, en el eje ambiental, pero no sé!

40.-Don José Rojas Méndez: Ese es el nuestro. Ese es el que nos corresponde a nosotros atender Costa Rica

41.-Doña Lisette Fernández Quirós, A ve no sabia, pero si me gustaría participar en ese, se pudiera.

42.-Don José Rojas Méndez, Vamos a escuchar a Arturo, ¿Arturo?

43.-Don Arturo Rodríguez Morales: Igual, que vaya doña Lisette, porque nos interesa mucho como provincia Doña Lizeth , el tema ambiental nos está reventando la cara y nos interesa y por lo menos a mí siempre me ha gustado el tema ambiental Usted lo sabe desde que fui a Baja California cuando fui a hacer la exposición y todo lo demás hemos estado trabajando en esa en esa participación si hay oportunidad Don José si hubiera oportunidad me encantaría participar en eso, pero igualmente que no signifique segregar a doña Lisette. Porque si es así, prefiero mil veces a que vaya Doña Lizeth y no yo, pero si podemos ir los dos seria genial o participar los dos.

44.-Doña Lisette Fernández Quirós, ¿No me diga Arturo? porque hasta que me encojo!

45.-Don José Rojas Méndez: Muchas gracias Arturo.

46.-Don José Rojas Méndez: ¿Martita?

47.-Doña Marta Elena Fernández Soto: Existiera la opción, a mí también me gustaría porque nosotros fuimos a Panamá y en Panamá una gran exposición al respecto con diferentes opciones y Karen en el resumen que dio para la junta directiva fue muy amplia y a mí me gustaría si existiera la posibilidad A mí también me gustaría participar si existiera la posibilidad.

48.-Don José Rojas Méndez: ¡Jonathan otra vez! Jonathan?

49.-Don Jonathan Brenes Quirós: Si es que me quedé con la preocupación, con relación a que ni María ni la compañera Karol tienen visa para participar. Yo creo que estas experiencias son muy importantes, pero partiendo de la realidad de los cantones que convergen en esas temáticas, no es por ir, por ir como decía Doña Karen verdad, este cuando van ellos a viajar o a pasear. Este yo quiero decir que la compañera Yaslyn, yo no sé si ella estará interesada, hay que recordar que la provincia de Limón es una provincia que tiene una vinculación directa con el turismo, pero que también ahí tenemos un puerto un puerto este no solo en término de llegadas o salida de cruceros, sino que también que tenemos ahí un puerto comercial. Este y yo creo que desde esa experiencia es importante que alguien de la provincia de Limón acompañe a esta delegación que va a participar a Miami. ¿Yo no sé si Yaslyn puede? si tiene o no interés? yo no sé qué

estará pensando ella, pero sí me parece que alguien, este de las costas de Guanacaste, de Limón o Puntarenas debe de participar en este espacio. Gracias presidente.

50.-Doña Yaslyn Morales Grajal: Agradezco que el compañero Jonathan piense en las provincias costeras si usted lo tienen o bien yo tengo el tiempo pudiera ir, pero dependerá de ustedes.

51.-Don José Rojas Méndez, ¡Muchas gracias! ¡Marta otra vez!

52.-Doña Martha Elena Fernández Soto: Bueno compañeros, yo aclaro que es a Honduras donde yo tuviera la posibilidad de ir porque yo no tengo VISA para Miami y tampoco estoy enfocada tanto en ese tema de lo que ustedes ya han participado entonces a mí me gustaría ir con ustedes a Honduras si existiera la posibilidad.

53.-Don José Rojas Méndez: Bueno vamos a ver este vamos a determinar el tema de Miami, este el tema de esa participación, lo mencionó este no el interés este el compañero de Naranjo de una vez todos sabemos, este lo que es Naranjo. Pero además de eso, lo externo Hamlet, hasta que tiene las posibilidades si ese caso pagar los boletos, que le hemos la atención allá, hospedaje y alimentación. ¡Estos compañeros y ahora una propuesta de Jonathan! Yaslyn, dice que también ella pues tiene toda la disponibilidad. Doña Karen hablo de los tres ejes principales que se van a ver en ese tema, en el tema de movilidad urbano y además de eso luego se habló el tema de la resiliencia, el tema del recurso hídrico y especial y el tema del turismo, este yo quisiera a veces, a veces la complican verdad. A veces la complicamos.

54.-Lisette Fernández Quirós: Don José, en esas fechas a mí se me complica por una situación ahí familiar. ¡Entonces No!

55.-José Rojas Méndez: Queda en línea Martita.

56.-Doña María Auxiliadora Pérez Ruiz: Don José yo tengo la mano levantada, iba precisamente a tocar el tema que ya la compañera María está tocando en el chat, Colorado tiene un proyecto muy ambicioso ambientalmente hablando precisamente sobre el tema del Golfo verdad que hasta tiene una cobertura y un impacto nacional por el tema del manejo del Golfo y de los manglares. Y yo sí creo que en esta ocasión debería de ser Doña María quien incluso ella misma con sus molusqueros y molusqueras han tenido muchísimo trabajo que hacer para representar acá la zona del Golfo a mí sí me gustaría que ella vaya a Honduras.

57.-Don José Rojas Méndez: Bueno, ¿está ahora la propuesta de que María vaya a Honduras, esta también Marta había solicitado qué fechas? 28, 29 -30 de enero

58.-Doña Karen Porras Arguedas: 28 -29-30 y 30 de enero, sería irse el 28, estar en la reunión el 29 y venirse el 30 de enero.

59.-Doña María Acosta Gutiérrez: ¿Qué fechas son en la de Honduras? Este mes de enero a mí se me dificulta, porque como nosotros tenemos que hacer la liquidación presupuestaria a la municipalidad .de Ambagares, mucho antes que ustedes verdad yo tengo que, y yo soy la que trabajo con eso junto con la contadora porque, aunque soy la intendenta verdad, Pues este en la parte administrativa trabajo mucho yo

tengo que alistar todo eso. Pero sí digamos la próxima oportunidad si voy a pedirles un espacio Muchas gracias

60.-Don José Rojas Méndez: Bien ok, Entonces a Honduras, nos va a acompañar Martita, doña Karen usted tiene que ir a Honduras, ¿Como no?

61.-Doña Karen Porras Arguedas: Se acuerda que le había dicho que le iba a pedirle unos días de vacaciones en esas fechas yo les estaría enviando un técnico que los acompañe para que haga la presentación, la presentación que yo tengo que hacer, pero yo les hago la presentación eso sí no hay problema.

62.-Don José Rojas Méndez: Bueno Ahí lo trabajamos juntos, no hay problema en este caso de Honduras vamos a estar presentes Martita y mi persona. ¿Creo que esa es la línea que quedamos, al final verdad? ¡Ya los compañeros ...!

63.-Doña Lissette Fernández Quirós: Pregunta ¿Arturo, no iba? ¿No puede?

64.-Don Arturo Rodríguez Morales: don José, me saco, entonces de ahí, si el lo quiere que vaya Martita. El me excluyo (risas), entonces yo no soy sobrado no soy, en mi vida he sido sobrado nunca lo he sido (risas).

65.-Don José Rojas Méndez: ¡Perdón! Es cierto tiene razón Arturito, primero estaba en línea despues de doña Lissette, esta usted y luego Martita. Tiene toda la razón del mundo. ¡Discúlpeme, más bien! Este bueno, esta Arturo, que esta despues de doña Lissette, externo que él también le interesaba y también esta Martita, ¿este Marta usted quería decir algo?, Marta ha levantado la mano!

66.-Doña Marta Elena Fernández Soto: No, no seguro el deje la mano levantada. No, yo lo que ustedes decidan y me gustaría acompañarlos, pero lo que ustedes decidan.

67.-José Rojas Méndez: ¿Doña Karen podríamos enviar a Arturo también y a Marta a Honduras?

68.-Don Arturo Rodríguez Morales: ¡No, no eso es mucho gasto! Si es un campo para dos, que vaya Marta y usted don José. ¡Tranquilos! Si hay solo campo no generamos más gastos.

69.-Doña Lissette Fernández Quirós: ¿Tal vez, para que Arturo lo valore? Por lo que dijo al inicio de su intervención tenemos un tema, serio, seriecísimo de ambiente en la Provincia de Cartago, ¿sinos pudiera acompañar? ¡Yo es que tengo una tía de 95 años y para esa fecha ya me había comprometido entonces a cuidarla!

70.-Don José Rojas Méndez: ¡Listo compañeros! doña Karen para que haga los ajustes. Vamos a hacer, porque si no nos vamos a llevar toda la mañana aquí. Y la idea es poder cerrar ya esta sesión. Compañeros en ese caso para que ajustemos, tomemos decisiones y en ese caso pues que Arturo nos acompañe, como Martita a ese evento en Honduras el 28-29-30, los que estén de acuerdo que “Tanto la Presidencia, como Arturo y Marta viaja a Hondura, 28-29 y 30 de enero, ¿Sírvanse levantar su mano?

71.-Doña Yaslyn Morales Grajal, pregunta: presidente, ¿y el técnico que va en lugar de Karen, no ocupa acuerdo?



72.-Doña Karen Porras Arguedas, No, jefe no, doña Yaz.

73.-Don José Rojas Méndez, Vamos

#### **Acuerdo 03-2024**

Se acuerda autorizar a el presidente, don José Rojas Méndez, a la directora doña Marta Elena Fernández Soto Regidora Municipal de Aserrí y al director Arturo Rodríguez Morales, Regidor Municipalidad de Turrialba para representar a la Unión Nacional de Gobiernos Locales en la Primera Reunión de Ordinaria de la Confederación de Asociaciones de Municipios de Centro América y el Caribe (CAMAYCA) que se estará Celebrando de forma presencial en Comayagua, Honduras , ingresando un día antes , del 28 al 30 de enero de 2024, llevando una propuesta por parte de la Directora Karen Porras Arguedas de la UNGL. **Acuerdo aprobado por unanimidad. Definitivamente aprobado.**

Don José Rojas Méndez: ¡Listo Gracias!, El alcalde de Naranjo externo su interés de participar en este evento, ahí ya lo tenemos en el chat, luego tenemos Hamlet y también tenemos una disponibilidad de Yaslyn de participar en este evento. Entonces compañeros en esa línea, yo ocupo que nos decidamos, ¿o va Yaslyn? o va Juan Luis? Sigo apelando va Juan Luis fue el que primero externo, donde nos invitan a participar, dos espacios porque como estamos ya tomando decisiones sobre Honduras y sobre Miami.

74.-Doña Lissette Fernández Quirós, ¿Pregunta cuantos son don José?, ¿cuántos espacios?

75.-Don José Rojas Méndez, los espacios no están definidos, ¿doña Karen es así?

76.-Doña Mari Acosta Gutiérrez, Comenta que Hamlet puede pagar su boleto y los viáticos?

77.-Doña Karen Porras Arguedas: Los viáticos y la inscripción, porque este un evento que nos invitan a participar, pero hay que pagar la inscripción que siempre son aproximadamente arriba de \$100,00, entonces la inscripción y los viáticos. Los espacios yo sugeriría que fueran dos don José , porque como estamos tomando decisiones sobre Honduras , Miami en este otro mes probablemente lleguen más invitaciones y entonces yo les recomendaría que además estamos en plenas elecciones municipales, que sea mejor dos yo ahora por ejemplo , si ustedes decidieron tres a Honduras , yo les preparo la información estoy segura que alguno de ustedes la puede dar y no estaría mandando el técnico, para que no mandar a cuatro, sino que los tres y yo estoy segura Don José que yo le hago la presentación que usted se va a pulir en esa presentación .

78.-Don José Rojas Méndez, ¿Cuáles son las fechas?

79.-Doña Karen Porras Arguedas: seria 22 y 23, seria irse el 21 el 22 y el 23 en la actividad y regresarse el 24.

80.-José Rojas Méndez: Bien, Karen Porras Arguedas: ¡Si señor! Bien compañeros en esa línea, yo voy a cederle mi espacio a Juan Luis, para que otro compañero vaya ese a Miami. Y en este caso seria, le ayudamos a Hamlet con los viáticos de hospedaje, alimentación y la Inscripción. Que vaya Yaslyn y también en representación de nosotros. ¿Los que estén de acuerdo en esa propuesta? ¡Sírvese levantar su mano!



## ACUERDO 04-2024

Se acuerda que este Consejo Directivo, además, asistirán los directores Hamlet Alberto Méndez Matarrita (el pagara su boleto y la UNGL le proporcionar lo viáticos y la inscripción al evento), al director Juan Luis Chaves alcalde de Naranjo y a la directora Yaslyn Morales Grajal la invitación del Condado de Miami - Dade a la “Conferencia Interamericana de alcaldes y autoridades municipales”, del 22 al 23 de febrero 2024, ingresando el 21 de febrero y regresando el 24 de febrero 2024 en Miami, Florida. Tema a debatir acerca de las mejores prácticas de cooperación en sectores como la movilidad urbana, el ecoturismo, cómo hacer negocios con el Condado de Miami-Dade, la crisis del agua y la construcción de comunidades resilientes en el hemisferio occidental. Aprobado por unanimidad. Definitivamente aprobado.

81.-Don José Rojas Méndez: Muchas gracias compañeros por esa disponibilidad, por esa tolerancia, por esa forma de comportarse, vamos a cerrar este tema por acá. Y continuamos con la agenda,

82.-Doña Karen Porras Arguedas, jefe faltan dos acuerdos: Hay dos acuerdos, el de dar por recibido y aprobado el Informe de CAMCAYCA, Colombia. y el dar por recibido el otro el de MUEVE y el de dar autorización Partnership.

83.-Don Arturo Rodríguez Morales, Karen ya no estaban solicitando Visa en Honduras?

84.-Doña Karen Porras Arguedas, responde a No, Costa Rica No. Continúa don José hay dos Acuerdos el de dar por recibido y aprobado el Informe de Colombia de CAMCAYCA y el otro el de MUEVE y el de autorizar mi participación en a la reunión del Partnership.

85.-Don José Rojas Méndez, indica, ¡Doña Karen de nuevo!

86.-Doña Karen Porras Arguedas, OK, faltan 3 acuerdos, el dar por recibido el Informe de Colombia, el dar por recibido el informe de MUEVE, bueno el de Colombia es recibido y aprobado. El de MUEVE darlo por recibido y ahí de una vez si ustedes también lo tienen la participación nuestra en el PARTNERSHIP.

87.-Don José Rojas Méndez, Ok vamos a ver entonces en el caso de Colombia los que estén de acuerdo dar por recibido y aprobado el informe de la Dirección Ejecutiva de su visita a Colombia, ¿sírvanse levantar su mano?

## Acuerdo 05-2024

Se acuerda, luego de conocido el informe presidente del Consejo Directivo José Rojas Méndez y la directora ejecutiva doña Karen Porras Arguedas de la Unión Nacional de Gobiernos locales de la visita a Colombia -CAMAYCA. Dar por recibido y aprobado. Aprobado por unanimidad. Definitivamente aprobado.

88.-Don José Rojas Méndez: Bien gracias pueden quitar su manita por favor.

89.- Don José Rojas Méndez, Los que estén de acuerdo a aprobar y aceptar haber recibido el informe anual de rendición de cuenta. y los que estén de acuerdo en autorizar a la Dirección Ejecutiva de cuentas del



proyecto MUEVE en Barcelona en la fecha que ya lo mencionó anteriormente en representación de la Unión Nacional de Gobiernos Locales. ¿Sírvasse levantar su mano?

#### **Acuerdo 06-2024**

Se acuerda, luego de presentado, dar por aprobado el informe anual de rendición de Cuentas del Proyecto MUEVE expuesto por la directora Karen Porras Arguedas. Aprobado por unanimidad. Definitivamente aprobado

#### **Acuerdo 07-2024**

Se acuerda autorizar a la Directora Ejecutiva doña Karen Porras Arguedas en representación de la Unión Nacional de Gobiernos Locales y la Coordinadora del Proyecto Mueve Eida Arce Anchia en el programa de Partnership for Sustainable Cities, el programa de la Unión Europea al que pertenece el contrato mUEve que requiere la presencia de la directora y la coordinadora del Proyecto Mueve. Se realizará en Barcelona, España a partir 14 de marzo 2023. Definitivamente aprobado. Acuerdo aprobado. Aprobado 8 votos a favor 1 en contra.

Don José Rojas Méndez, Bien listo para dejar todos los acuerdos en firmes si vas a levantar su mano por favor compañeros

Acuerdos aprobados en firme. Definitivamente aprobado.

Don José Rojas Méndez, Y el otro acuerdo en este caso es que propongo y que ya propuso doña Karen y luego voy a asuntos varios. Acuerdo que propuso Doña Karen sobre hacer extensiva una felicitación y un agradecimiento este a la banda de zarcelero y hacer extensiva a todos los consejos municipales de país por la representación que hizo el país de la cultura de lo que somos de la idiosincrasia a nivel de Régimen municipal porque es una banda municipal.

Entonces los que estén de acuerdo en que de esta junta directiva haga un reconocimiento extensivo a todos los miembros a la a la dirección musical de la Banda, al alcalde, al Consejo Municipal de Zarcelero y que se invite a todos los Consejos Municipales del país para que se suman a esta felicitación que va a hacer la Unión Nacional de Gobierno Locales. Sírvanse levantar su mano.

#### **Acuerdo 08-2024**

Se acuerda hacer un reconocimiento extensivo a la Banda de Zarcelero por su participación en el Festival de las Flores en Pasadena, California, hacer un reconocimiento a todos los miembros de la dirección musical de la Banda, al alcalde, al Consejo Municipal de Zarcelero y que se invite a todos los Consejos Municipales del país para que se suman a esta felicitación que va a hacer la Unión Nacional de Gobierno Locales. Aprobado por unanimidad. Definitivamente aprobado

#### **ARTICULO VI**

Asuntos varios



1.-Don José Rojas Méndez, listo tengo todos por favor Ayúdenme a bajar su manita para dar la palabra a los compañeros que me la están pidiendo porque ya estamos en asuntos varios. Yaslyn?

2.-Doña Yaslyn Morales Grajal, Todos los acuerdos este para que queden firmes excepto en el que me incluyen a mí un viaje que conste en actas. Muchas gracias.

3.-Don José Rojas Méndez, Bien gracias por la información. ¡Excelente! ¿Alguien más tiene algo en asuntos varios? Bueno al no ver más.

4.-Doña Karen Porras Arguedas, Interviene: jefe, jefe, Perdón, nos hace falta Andrés Zarate (Incidencia Política) tenía dos presentaciones, pero va a ser una muy rápida, ¿Perdón jefe?

5.-Don José Rojas Méndez, Bueno, ¡Un minuto!

6.-Andrés Zarate (¡director Incidencia Política UNGL, Buenos días, ¡Don José y a todos los directivos a todos y a todas Feliz Año!, voy a tratar de ser lo más breve posible. Primero quiero agradecerles a todos por la apertura a todos para poder realizar ocho de diciembre en La Cruz de Guanacaste, ahí pueden ver los conversatorios de tuvimos, algunos hubo que cambiarlos en el camino porque todos ustedes saben depende de agendas de candidatos, de permisos y demás, entonces terminamos los Conversatorios, estuvimos en todas las provincias del país y pudimos realizarlos mayor inconveniente. Quería principalmente agradecerles a ustedes directivos, que de una u otra manera nos ayudaron a conseguir candidatos, incluso en muchos casos nos acompañaron en los Conversatorios como doña Yaslyn Morales, como don Arturo Rodríguez, dola Yorlene Víquez y doña Karen en algunos Spots, también agradecerles. Básicamente, don José voy a pedirle aquí a Carlitos que por favor vayamos a la página once los costos de operación, nosotros teníamos presupuestados unos doce millones de colones para poder realizar este evento, porque tenemos que alquilar salones, hoteles y demás. Sin embargo gracias a la gestión que pudimos hacer desde la Dirección de Incidencia Política, para que nos prestaran algunos lugares, como les decía con la colaboración de ustedes, desde Consejos Municipales, hasta salones y demás minimizar esos costos y finalmente de 12 millones que era lo que teníamos presupuestado, el total fue de 2 millones, setecientos ochenta y ocho mil colones, es considerable el ahorro digamos en tiempos, donde teníamos la regla fiscal encima, verdad y un montón de situaciones. Entonces tuvimos gastos de material. Yo quería explicarles, nosotros evidentemente no somos una productora, no somos un canal de televisión, no tenemos mayores equipos. Sin embargo, estos conversatorios los pudimos realizar con equipo técnico de la Unión Nacional de Gobiernos Locales. No ocupamos contratar ningún técnico por aparte, Jonathan Robles, nos ayudó muchísimo con la parte técnica, José Carlos Ruiz, doña Guísele Sánchez, María José, Seidy Morales, Carlos Bolaños que estuvo con nosotros en todos los conversatorios dándole ese soporte Legal, esa jerarquía. Digamos los conversatorios fueron importante. Entonces yo les agradezco mucho, no quisimos llevar los conversatorios hasta enero porque en un principio les decía, no queríamos empezar los conversatorios en noviembre y llevarlos hasta lejos. ¿Por qué? Porque ya estamos muy cerca de las elecciones y hay en todo esto que cuidarse un poco y podría llegar gente a decirnos, mira porque están haciendo los conversatorios en enero, ¿ya tan cerca de las elecciones?, están favoreciendo a este cantón o a este otro cantón. Sin embargo, hay muchas cosas por aprender y nos quedaron muchas experiencias, yo ayer le facilite por medio de doña Karen el informe final, para que ustedes lo puedan tener. Cualquier requerimiento con mucho gusto estoy para servirles. Ahí están los indicadores demás.

Como les decía estuvimos en todas las provincias y nosotros queríamos agradecerles principalmente a los directivos por todo el apoyo, por la confianza y por todo ese apoyo logístico que nos brindaron. Don Arturo, Doña Karen, Doña Yaslyn en Pococí, don Eliezer que también nos facilitaron el Consejo Municipal. Estuvimos en algunos lugares de alcaldes o representantes de las Juntas Directivas, más bien que no están en Junta Directiva y nos pudieron colaborar. Estuvimos en La Cruz, estuvimos en La Cruz trabajando. Si don Arturo, ya les decía nos colaboró muchísimo en Turrialba. Básicamente es ese, el informe ustedes lo tienen a disposición. La otra exposición la voy a dejar ahí, para que lo veamos la próxima semana con un



especialista que nos va a brindar apoyo en ese tema. Ahí están algunas fotos de los conversatorios que tuvimos , podemos decir fue un éxito prácticamente en todos los cantones

Don José Rojas Méndez, Muchas gracias, muchas gracias Andrés. Excelente. Felicitarlo. Me parece que atino algunos temas sumamente fundamentales, sobre todo ese trabajo estratégico para poder bajar los costos de toda la operación y agradezco montones, pero además de eso el esfuerzo que hizo todo el equipo técnico como usted lo menciona. No son una televisora, no son un centro de producción, sino que son los mismos activos de la Unión, pudieron desarrollar un trabajo importantísimo. ¡Si, por ahí mire! Que vea ¡ que fulano! que si ¡, eso es normal , es normal que sucedas eso. Pero lo importante es que se hizo, que se dio la oportunidad a los candidatos que pudieran participar de estos conversatorios y pudieran desarrollar sus pensamientos, sus propuestas. No se doña Marta si me está levantando la mano, doña Marta o voy con Jonathan.

Don Jonathan Brenes Bustos, ahí me esa cayendo el veinte, Y yo no sé si usted tomó nota la hora del acuerdo en un, pero Yo no voté la autorización para la el viaje de Barcelona, entonces para que quede costando en acta porque me parece que no se contabilizó voto en contra a pesar que yo voté en contra

7.-Don José Rojas Sánchez, Muy bien don Jonathan, gracias por hacer esa observación. Que quede en acta que Jonathan votó en contra de esa autorización de la presentación de la UNGL en MUEVE. Bien compañeros como no hay nada más que tratar.

8.-Doña Karen Porras Arguedas, Don José.

9.-Don José Rojas Méndez, Si doña Karen,

10.-Doña Karen, Aquí a mi derecha está Adrián. Uno de los de los resultados de lo que hemos venido trabajando con la Unión Europea y gracias a nuestra buena relación y al trabajo que uno va a hacer a estas actividades, hemos logrado traer tres becarios españoles, entonces aquí esta Adrián que es Especialista en Publicidad y Comunicación que viene a hacer una pasantía y que nos va a ayuda en todo este periodo. Esto es completamente, sin costo para la Unión, vienen a aportarnos trabajo y a darnos muchos de sus insumos. Entonces para que Adrián jefe salude rápidamente.

11.-Adrián (becario MUEVE), Muy Buenos días, nosotros vamos a venir aquí con muchas ganas de aportar, sobre todo en nuestra visión, en este caso del Norte de España, pues nada, venimos con ganas de ayudar de descubrir vuestro país, y eso es lo que queremos aportar, aportar y aportar.

12.-Don José Rojas Méndez, Pues, bienvenido. Muchas gracias, de verdad nos complace, es un honor tenerlo con nosotros. Muchas gracias en todo el aporte que le va a hacer al Régimen Municipal.

13.-Don José Rojas Méndez, Muchas gracias bienvenido. Muchas gracias compañeros y compañeras gracias por todo lo que hacen y siguen haciendo y que tengan un buen día. Que Dios los guarde, los proteja. Muchas gracias hasta luego. Hasta luego buenas tardes.

Al no haber más temas por tratar, se cierra la sesión al ser las 11:23 de la mañana



JOSE ROJAS MÉNDEZ  
PRESIDENTE

KAREN PORRAS ARGUEDAS  
DIRECTORA EJECUTIVA

KATTIA LOPEZ  
SECRETARIA AI. CONSEJO DIRECTIVO

